

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)”

PABLO EFRAÍN NUÑEZ MÁRQUEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2010

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO ILOTENANGO – VOLUMEN 12

2-65-75-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CORTES TÍPICOS)"

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

PABLO EFRAÍN NUÑEZ MÁRQUEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2010, según Acta No. 15-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.9 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CORTES TIPICOS)", municipio de San Antonio Ilotenango, departamento de Quiché.

Presentó: **PABLO EFRAIN NUÑEZ MÁRQUEZ**

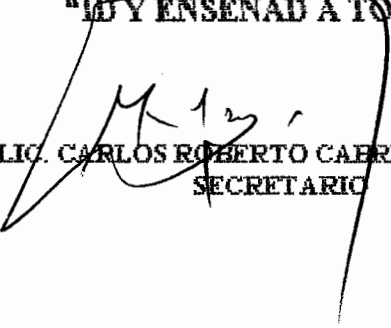
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiseis días del mes de octubre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CAERERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


ACTO QUE DEDICO

A Dios mi eterno Salvador, por su amor y misericordia, fuente de mi vida, a mis padres por el digno ejemplo que me han dado y las enseñanzas que brindadas durante mi vida, a mi esposa e hijos que son parte de este triunfo, por la paciencia y amor mostrado en todo momento en este camino que he recorrido en la Universidad.

A mis hermanos, que les sirva de motivación para que alcancen lo que se propongan.

A mis suegros y cuñada, con altas muestras de cariño y estima como parte de mi familia.

A mis tíos, tías, primos, primas y de más familia.

A la Institución donde laboro, por el apoyo mostrado que me permitió alcanzar este éxito profesional.

ÍNDICE

TÍTULO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	4
1.1.3 Orografía	5
1.1.4 Clima	5
1.1.5 Fauna y flora	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 Política	7
1.2.2 Administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	13
1.3.3 Suelos	14
1.4 POBLACIÓN	16
1.4.1 Por edad	16
1.4.2 Por sexo	17
1.4.3 Por área urbana y rural	18
1.4.4 Población económicamente activa –PEA-	19
1.4.5 Empleo y niveles de ingresos	20
1.4.6 Emigración e inmigración	20
1.4.7 Vivienda	21
1.4.8 Niveles de pobreza	23
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24

1.5.1	Educación	24
1.5.2	Salud	30
1.5.3	Agua entubada	34
1.5.4	Energía eléctrica	35
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	36
1.5.6	Sistemas de recolección y tratamiento de basura	37
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	38
1.6.1	Unidades de mini-riego	38
1.6.2	Centros de acopio	39
1.6.3	Mercados	39
1.6.4	Vías de acceso	40
1.6.5	Transporte	40
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.7.1	Tipos de organización social	41
1.7.2	Tipos de organización productiva	42
1.7.3	Cooperativas de ahorro y crédito	42
1.8	ENTIDADES DE APOYO	43
1.8.1	Del Estado	43
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales -ONG's-	45
1.8.3	Otras	46
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	46
1.9.1	Importaciones del Municipio	47
1.9.2	Exportaciones del Municipio	49
1.10	INVERSIÓN SOCIAL	50
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	50
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	51
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	51
1.11.3	Análisis de amenazas	52

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	55
2.1.1.1	Tenencia de la tierra	56
2.1.1.2	Concentración de la tierra	57
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	60
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	60
2.2.1	Agrícola	61
2.2.2	Pecuaría	62
2.2.3	Artesanal	63
2.2.4	Comercio y servicios	65

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	69
3.1.1	Tamaño de artesano	70
3.1.1.1	Pequeño artesano	71
3.1.1.2	Mediano artesano	71
3.1.1.3	Grande artesano	72
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS	
3.2.1	Tamaño de artesano	75
3.2.1.1	Pequeño artesano	75
3.2.1.2	Mediano artesano	79
3.2.1.3	Organización y comercialización	82

CAPÍTULO IV
RENTABILIDAD DE ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS

4.1	PEQUEÑO ARTESANO	87
4.1.1	Estado de Resultados	88
4.1.2	Rentabilidad	89
4.1.3	Punto de equilibrio	90
4.2	MEDIANO ARTESANO	94
4.2.1	Estado de Resultados	94
4.2.2	Rentabilidad	95
4.2.3	Punto de equilibrio	97
CONCLUSIONES		100
RECOMENDACIONES		102
ANEXOS		
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
1	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Población por edad. Años: 1994, 2002 -2008	17
2	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Población por sexo. Años: 1994, 2002 - 2008.	17
3	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Población por área Años: 1994, 2002 - 2008.	18
4	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Población Económicamente Activa e Inactiva. Años: 1994, 2002 - 2008	19
5	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Rango de ingreso familiar mensual. Año: 2008.	20
6	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Tipos de vivienda. Años: 1994, 2002 y 2008	21
7	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Tipo de material en la construcción de viviendas. Año: 2002 - 2008.	22
8	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Consumo mensual por hogar. Año: 2008.	23
9	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Inscripción de alumnos por sectores según niveles. Años: 2002 y 2008.	25
10	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Cobertura por nivel educativo. Años: 2002 y 2008.	26
11	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Indicadores de alumnos aprobados, reprobados, repitentes y desertores. Años: 2002 y 2008.	27
12	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Centros educativos por sectores y áreas, según niveles. Años: 2002 y 2008	28
13	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Maestros por niveles educativos y sectores. Años: 2002 y 2008.	29

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
14	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Cobertura de salud por hogares y tipo de institución. Año: 2008	30
15	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Principales causas de morbilidad. Años: 2002 y 2008.	32
16	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Principales causas de mortalidad. Año: 2002.	33
17	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Cobertura del servicio de agua entubada por área. Años: 1994, 2002 y 2008.	34
18	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Cobertura del servicio de energía eléctrica por área. Años: 1994, 2002 y 2008.	35
19	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Drenajes por área urbana y rural. Años: 1994, 2002 y 2008.	36
20	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Sistema de tratamiento de la basura. Años: 2002 - 2008.	38
21	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Tamaño de fincas. Años: 1979, 2003 y 2008.	55
22	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Tenencia de la tierra. Años: 1979, 2003 y 2008.	57
23	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Concentración de la tierra. Año: 1979	58
24	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Concentración de la tierra. Año: 2003.	58
25	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Concentración de la tierra. Año: 2008.	59
26	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Uso actual y potencial de los suelos. Año: 1979, 2003 y 2008.	60
27	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Resumen de las actividades productivas. Año: 2008.	61

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
28	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Extensión, volumen y valor de la producción agrícola. Según tamaño de finca y producto. Año: 2008.	62
29	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Extensión, volumen y valor de la producción pecuaria. Según tamaño de finca y producto. Año: 2008.	63
30	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Volumen y valor de la producción. Por tamaño de artesano. Año: 2008.	64
31	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Participación de los comercios. Año: 2008.	66
32	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Participación de los servicios. Año: 2008.	67
33	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Volumen y valor de la producción. Por tamaño de artesano. Año: 2008.	70
34	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Hoja técnica del costo directo de producción de un corte típico. Pequeño artesano. Año: 2008.	76
35	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Costo directo de producción. Pequeño artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2008.	78
36	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Hoja técnica del costo directo de producción de un corte típico. Mediano artesano. Año: 2008.	80
37	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Costo directo de producción. Mediano artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2008.	81
38	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Márgenes de comercialización. Por tamaño de artesano. Año: 2008.	86
39	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Estado de Resultados. Pequeño artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.	88

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
40	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Estado de Resultados. Mediano artesano. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.	94

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica		Página
1	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Estructura organizacional de la corporación municipal. Año: 2008	9
2	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Flujo comercial, importaciones. Año: 2008.	48
3	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Flujo comercial, exportaciones. Año: 2008.	49
4	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Flujograma del proceso productivo. Año: 2008.	74
5	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Estructura organizacional del pequeño y mediano artesano. Año: 2008.	82
6	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Canales de comercialización por tamaño de artesano. Año: 2008.	85
7	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Punto de Equilibrio. Pequeño artesano. Año: 2008.	93
8	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Elaboración de cortes típicos. Punto de Equilibrio. Mediano artesano. Año: 2008.	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla		Página
1	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Clasificación de las fincas por extensión. Año: 2008.	54
2	Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché. Comercialización de cortes típicos, por tamaño de artesano. Año: 2008.	84

INTRODUCCIÓN

La investigación socioeconómica, que se presenta en este informe cumple con el reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a obtener el título de Economista, Contador Público y Auditor y Administrador de Empresas en el grado de Licenciado. Así mismo efectúa una proyección social como una extensión en los Municipios de la República de Guatemala.

Para tal efecto se realizó el tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, enfocado al municipio de San Antonio Ilotenango; de este surgió el tema individual: “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CORTES TÍPICOS)”. Con el objetivo de establecer los costos incurridos durante el proceso productivo que no son contemplados por los artesanos y la rentabilidad de sus negocios, para que sirva como un documento de apoyo a los tejedores de cortes típicos del Municipio o cualquier otra persona interesada en el tema.

Para poder culminar este trabajo, se desarrollaron en diferentes fases, las cuales se describen brevemente a continuación:

Como primera fase consistió en cursar la preparación general, que abarca lecturas básicas sobre la problemática a investigar, ejercicios para identificar conceptos, integración de equipos entre otros temas, mismos que fueron impartidos por docentes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– e invitados especiales, ampliamente conocedores en materia de problemas socioeconómicos, técnicas de investigación, ortografía y redacción.

La preparación para elaborar planes de investigación e instrumentos operativos es la segunda fase, que consistió en conferencias sobre la metodología y diseño

de investigación, realizar el plan de tabulación y el contenido de la boleta de encuesta, así como la orientación sobre temas particulares y aspectos técnicos de los mismos e investigación bibliográfica y recolección de datos para el diseño de la muestra.

En la tercera fase consistió en la elaboración del plan de investigación general y particular y los instrumentos operativos, pruebas y reelaboración de boletas, preparación del material para el trabajo de campo y una visita al lugar de investigación, con el objetivo de conocer aspectos socioeconómicos y a las autoridades del Municipio.

Concluidas las fases anteriores se procede a realizar el trabajo campo, donde se llevan a cabo las actividades tendientes a obtener información por medio de entrevistas, observación, reconocimiento físico, consultas de archivos y otras fuentes de información local, así como una encuesta efectuada en el Municipio, con el fin de determinar la situación social y económica de los pobladores; durante este período se realiza las actividades de extensión universitaria.

La elaboración del trabajo de gabinete, es el conjunto de actividades que se planificaron para organizar y disponer en forma adecuada la información obtenida mediante el trabajo de campo, se analizó y tabuló los datos obtenidos en las boletas de encuesta. El contenido del informe se integra en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

El capítulo I. Recaba las características socioeconómicas del Municipio, como los antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima, fauna y flora, división política y administrativa, recursos naturales, población, niveles de ingresos, inmigración, migración, infraestructura de servicios básicos y su infraestructura, educación, salud, drenajes, tratamiento de desechos

sólidos, infraestructura productiva, sistema vial, entidades de apoyo gubernamentales y no gubernamentales, flujo comercial importaciones y exportaciones y análisis de riesgo.

El capítulo II. Contiene un análisis de la estructura agraria, en el cual se realiza un estudio de la tenencia y concentración de la tierra, el uso actual y potencial productivo de la misma, así como la estructura productiva de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, comercio y servicios.

El capítulo III. Se enfoca en la producción artesanal que se lleva a cabo en el Municipio, en la cual se destaca la elaboración de cortes típicos, se describe el proceso productivo, se clasifican los artesanos en pequeños y medianos, se detalla las características tecnológicas utilizadas, se presenta el volumen y valor de la producción, se hace un análisis del costo directo de producción, la organización y comercialización.

El capítulo IV. Se diseñan los estados de resultados así como la rentabilidad de la elaboración de cortes típicos. Se muestra el resultado de las operaciones de un año, indicadores de la rentabilidad sobre las ventas y la rentabilidad sobre el costo directo de producción, se desarrolla el punto de equilibrio y su gráfica.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y otra información incluida en el apartado de los anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo se desarrolla aspectos socioeconómicos del municipio de San Antonio Ilotenango del departamento de Quiché, tales como: antecedentes históricos, localización geográfica, división político-administrativa, recursos naturales, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, entre otros.

1.1 MARCO GENERAL

Este concepto toma en cuenta los aspectos del Municipio que no sobrellevan cambios durante el paso de los años, entre los cuales se pueden mencionar la localización, extensión, distancia, clima y orografía.

1.1.1 Antecedentes históricos

El nombre del municipio de San Antonio Ilotenango, se origina según el Dr. Jorge Luis Arriola en su libro de las Geonomías de Guatemala, deriva de la palabra “Ilotenango” que significa “cerro de los elotes” y proviene de los vocablos en lengua Náhuatl: “ilotl”, que es una alteración de “elotl” que significa elote; y “tenan”, que se traduce como cerro y “go”, sufijo locativo.

“El pueblo de San Antonio Ilotenango es de origen precolombino. Su territorio formó parte de la Confederación K'iche' y fue ocupado por el calpul de Ilocab (unidad territorial organizada sobre la base de linajes).

Según el Decreto del 27 de agosto de 1836, el pueblo de San Antonio Ilotenango aparece adscrito al circuito de Quiché. La Oficina de Estadística lo registra como municipio del departamento de Quiché en 1892.

En 1920 se dedicaba fundamentalmente a la cría de ovejas y la producción de lana; más de la mitad de la población masculina hilaba lana, actualmente es poco significativa dicha actividad.

Un proceso importante ha sido el de conversión religiosa (como en general, en las tierras altas del occidente guatemalteco) con la organización de la Acción Católica, que llegó a San Antonio Ilotenango en 1948, reduciendo la práctica de la religión maya quiché. En la década de los años setenta y ochenta de mil novecientos, la crisis económica y la violencia que vivió la región contribuyeron al crecimiento de la religión evangélica, que se ha hecho predominante en muchos de los cantones y parajes del Municipio”.¹

Según el Acuerdo Gubernativo de enero del 1905, es declarado Municipio de cuarta categoría, que hasta la fecha mantiene un sistema de gobierno municipal elegido democráticamente para cuatro años. El día de mercado fue establecido el dieciocho de marzo de 1947, el día martes de cada semana, mismo que se lleva a cabo hasta la presente fecha (octubre 2008).

La principal actividad productiva llevada a cabo en el Municipio es la agricultura, que los pobladores la combinan con ocupaciones pecuarias y artesanales. Las tres se desarrollan fundamentalmente con características tecnológicas bajas, los cultivos de mayor labranza son el maíz y frijol, que en gran cantidad se destina para el autoconsumo, adicionalmente se siembra en menor cantidad el tomate, el cual es destinado para la venta.

¹ Coordinadora Interinstitucional de San Antonio Ilotenango. Informe del diagnóstico comunitario participativo de San Antonio Ilotenango. Quiché. Año: 2008. Páginas 7 y 8.

La actividad pecuaria es la crianza y engorde de ganado porcino, engorde de ganado bovino y la crianza y engorde de pollos y el quehacer artesanal es la elaboración de cortes típicos.

Dentro de las costumbres y tradiciones celebradas en el Municipio se destacan cronológicamente, en enero 12 se lleva a cabo la elección de UMI'AL TINAMIT ILOCAB (hija del pueblo), seguidamente la feria titular que se conmemora del 15 al 18 de enero, el día principal es el 17, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad dedicada a San Antonio Abad, como patrono del pueblo y se celebran tres días más.

La segunda semana de mayo se realizan tres días de fiesta por inicio del invierno con el baile de los Chamarrudos, el 25 de julio se lleva a cabo la noche cultural en honor a los maestros donde se les reconoce su labor. A mediados de agosto se celebra el aniversario del único Instituto en el Municipio, asimismo se festeja la fundación de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio (ADISA), asociación importante en el Municipio, con noche cultural y elección de señorita UMI'AL y UKAB' UMI'AL, el día 11 de septiembre.

El idioma principal en el Municipio es el K'iche, también se habla español, según encuesta realizada el 99% de los pobladores es indígena y solamente el 1% es no indígena. Como parte del folclore se realizan en el Municipio los bailes de Chamarrudos, Mexicanos, la Conquista, Tiznados y Venados, en días festivos; así también rituales de ceremonias mayas.

Los mayoría de los habitantes profesa la religión evangélica, la cual supera a los feligreses católicos y se práctica escasamente el fervor maya quiché, lo que ha contribuido a la perdida de la cultura maya, ésta se practica en los sitios sagrados aún existentes como los cerros "Xajab" que significa lugar del consejo,

“Chuiportals” ubicado en la comunidad Canamixtoj y del Amor que funge como mirador del pueblo de donde se puede apreciar toda la extensión de la Laguna de las Garzas.

Dentro del Municipio se localizan varias canchas polideportivas en las cuales se pueden practicar básquetbol y fútbol en diferentes comunidades, donde se realizan torneos deportivos. La Laguna de las Garzas (Saq´ ki, Cho), ubicada en el área urbana, se efectúan paseos en lancha a un valor de cinco quetzales por adulto y los niños no se cobra. El platillo típico del Municipio es el caldo colorado con carne de pollo y chile, el uno de noviembre, día de los santos, se come de manera especial el elote, ayote, güisquil y güicoy. En semana santa la familia come pan especial hecho de panela y azúcar.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de San Antonio Ilotenango se encuentra ubicado en el sur del departamento de Quiché, a 178 kilómetros de la Ciudad Capital y a 12 de la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché. (Anexo 1).

Se llega al Municipio desde la Ciudad Capital por la Carretera Interamericana C-A4, llegando hasta el kilómetro 135 lugar denominado Los Encuentros, se sigue a la derecha en la carretera nacional 15 hacia Santa Cruz del Quiché, luego se toma la ruta RD-QUI-01-01 que es la que comunica al Municipio.

La localización geográfica está representada por las coordenadas siguientes: Altitud: 1,950 MSNM, latitud: 15 grados, 3 minutos y 17 segundos; longitud 91 grados, 13 minutos y 52 segundos. Las colindancias del Municipio son: al norte con San Pedro Jocopilas, (Quiché), y Santa Lucía La Reforma (Totonicapán); al este con San Pedro Jocopilas y Santa Cruz de Quiché; al sur con Santa Cruz

del Quiché y Patzité (Quiché); y, al oeste con el Departamento de Totonicapán y Santa María Chiquimula, (Totonicapán).”²

La extensión territorial del Municipio es de 80 kilómetros cuadrados, lo conforman 27 comunidades, la cuales se comunican entre sí por caminos de terracería con aproximadamente 113 kilómetros, también conectan con los municipios vecinos de Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán y con San Pedro Jocopilas del departamento de Quiché.

1.1.3 Orografía

La región que abarca el Municipio se encuentra ubicada en el área que corresponde a las tierras del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas moderadamente escarpadas, dentro del sistema de montañas de la sierra de Chuacruz.

“Los paisajes que se manifiestan en este Municipio son: lomas y valles de Santa Cruz del Quiché con una extensión de 9,156.59 hectáreas, que representan el 65.99% del Municipio y montañas volcánicas altas de occidente con una extensión de 4,720.09 hectáreas, que representan el 34.01% del Municipio”.³

1.1.4 Clima

El estado meteorológico del Municipio oscila entre templado a frío, con una temperatura media anual entre los 12° a 18° centígrados de la escala Celsius, con descenso en temporada fría de octubre a enero de hasta seis grados

² Ibíd. Página 9.

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-Quiché. Caracterización del Municipio de San Antonio Ilotenango del departamento de Quiché. Año: 2004. Página 1.

centígrados de la misma graduación. "La precipitación pluvial anual es de 1,000 a 2,000 milímetros."⁴

1.1.5 Fauna y flora

En los cuerpos de agua del municipio de San Antonio Ilotenango se observan peces de la especie tilapia o más conocida como mojarra. Así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes, entre los mamíferos más comunes se encuentran murciélagos, roedores, conejos y ardillas.

Además existen aves residentes y migratorias en el área, algunas atraídas por la Laguna de las Garzas como la garza blanca y patos, otras aves que se observan en el Municipio son tecolotes, pericos, loros, palomas y gorriones. La pérdida del medio ambiente de la laguna ha causado la disminución y contribuido con la desaparición gradual de la fauna en el Municipio y representa una amenaza continua para la naturaleza de la región.

En el municipio de San Antonio Ilotenango se encuentran arboles de la especie encinos (*Quercus Spp*), asociados con pino triste (*Pinus Pseudostrobus*) y pino de ocote (*Pinus Montezumne*). Las coníferas más conocidas son: pino hembra (*Pinus Ocarpa*), pino macho (*Pinus Seudostrobus*) y Pino Condilillo (*Pinus Maximinoi*). Entre las latifoliadas se pueden observar el roble (*Quercus Spp*), aliso (*Alnus Spp*) y sauce (*Salix Spp*).

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

La división política permite conocer el ordenamiento territorial del Municipio, identifica cada uno de los centros poblados y en conjunto está comprendido por aldeas, caseríos, cantones, parajes y pueblos.

⁴ Oficina Municipal de Planificación –OMP-. Diagnóstico del municipio de San Antonio Ilotenango. Quiché. Año: 2003. Página 5.

La división administrativa facilita la identificación de las autoridades locales y la forma de gobierno, quienes deben velar y garantizar los intereses del pueblo, la cultura, costumbres, así como las necesidades planteadas por la población.

1.2.1 Política

Durante los últimos 24 años diferentes centros poblados han cambiando de categoría debido al aumento de los pobladores, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el censo realizado en el año de 1994, existían 26 comunidades que eran habitadas por 13,612 personas, para el año de 2002 el censo realizado por el mismo instituto apuntan que 17,204 personas habitaban los 24 caseríos, un paraje y un pueblo, que es la Cabecera Municipal.

Según la investigación de campo realizada en el segundo semestre de 2008 de los 27 centros poblados existentes, ninguno tiene la calidad de aldea. (Anexo 2).

Las comunidades se clasifican en 16 parajes, diez cantones y un pueblo como Cabecera Municipal con un total de 20,508 habitantes según proyección realizada. (Anexo 3).

1.2.2 Administrativa

Las autoridades municipales se componen de la manera siguiente: alcalde, los síndicos y los concejales quienes integran el concejo municipal según el artículo 9 del decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. La corporación municipal es electa cada cuatro años en forma popular mediante sufragio universal, conforme lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos decreto número 1-85 de la Asamblea General Constituyente. En julio del año 2001 entró en vigencia la reforma a la Ley de Consejos de Desarrollo, ley modificada por el Congreso de la República mediante decreto 11-2002.

La nueva ley propicia una organización comunitaria y municipal con participación activa de la población.

La Oficina Municipal de Planificación promovió la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en las comunidades de San Antonio Ilotenango, contándose a la fecha de la investigación de campo en el segundo semestre de 2008 con 26 de estos.

- **Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-**

Estos consejos se integran por el alcalde municipal, quien coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un máximo de 20 integrantes, quienes son designados por los coordinadores de entidades públicas con presencia en la localidad y representantes de entidades civiles locales que sean convocados, según artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

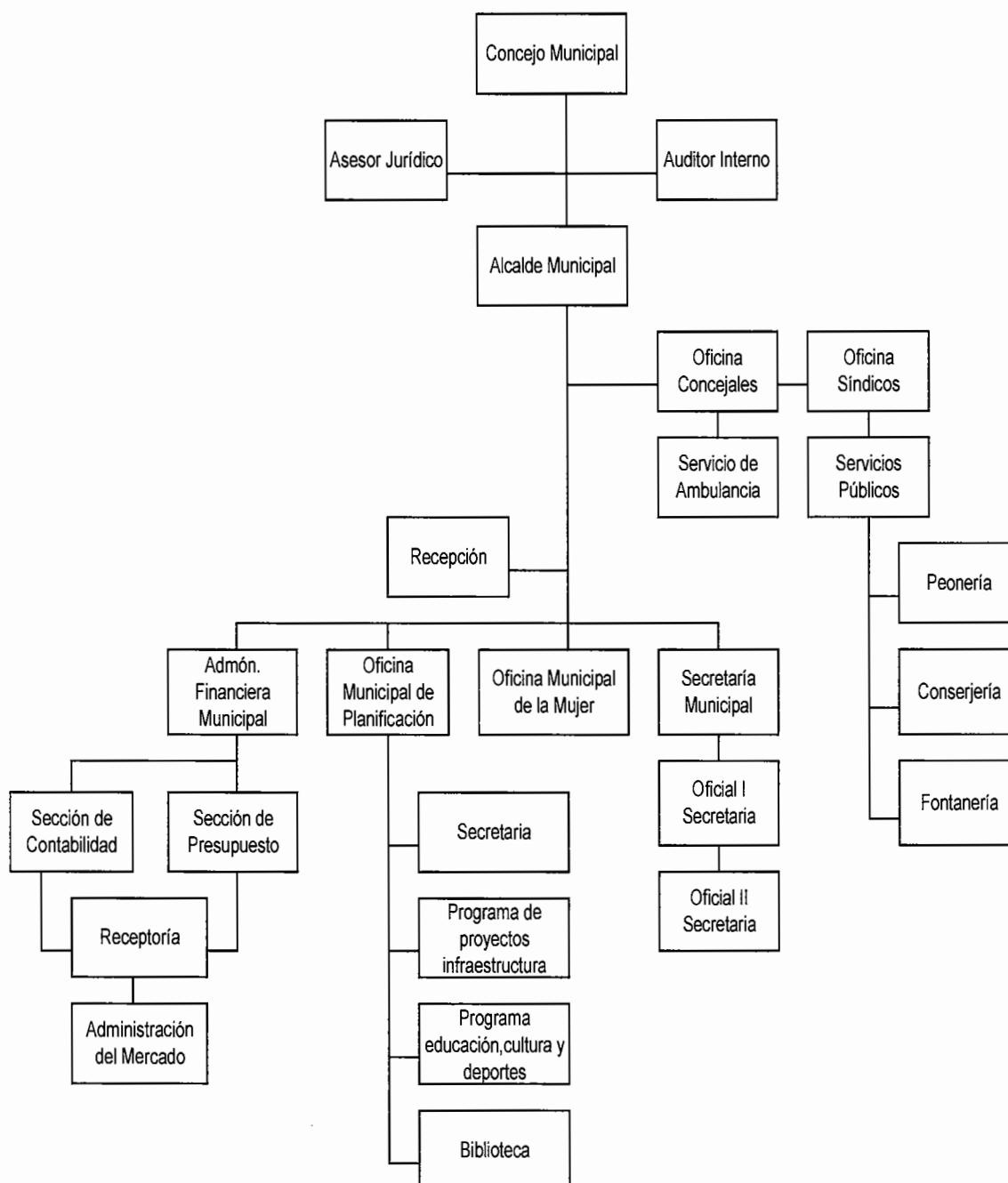
- **Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-**

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo son organizaciones que representan las autoridades municipales las cuales se encargan de determinar las necesidades prioritarias, promover, formular y darle seguimiento a los proyectos de las comunidades.

Actualmente se encuentran registrados en el Municipio 26 consejos comunitarios de desarrollo, conformados por hombres y mujeres de la asamblea general de cada uno de los centros poblados.

Se presenta el organigrama de la estructura organizacional de la corporación municipal determinada durante el trabajo de campo.

Gráfica 1
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Estructura organizacional de la corporación municipal
Año: 2008



Fuente: Oficina Municipal de la Mujer -OMM- Municipalidad de San Antonio Ilotenango.

La organización de la Municipalidad está diseñada conforme a los servicios que presta a la comunidad, cabe mencionar que al momento que cualquier poblador solicite hablar con el señor alcalde o con los concejales, no es necesario hacer previa cita, las atienden conforme van llegando a las oficinas.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Como recursos naturales se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto del manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierte en bienes económicos”.⁵

Cada uno de estos recursos tienden a modificarse, reducirse, deteriorarse, mejorarse o incrementarse, e incluso extinguirse, según sea la forma de su manejo. Los recursos naturales influyen directamente en el progreso y desarrollo de los habitantes del Municipio.

1.3.1 Hidrografía

San Antonio Ilotenango es irrigado por cinco ríos que lo recorren en diferentes puntos y los nacimientos se dan en otros municipios, siendo estos Tzununá, Chop, Joj, Jocol y Pachitac, los cuales son utilizados principalmente para el riego de las plantaciones de maíz y frijol, así como para el consumo humano;

Adicionalmente existe dentro de la Cabecera Municipal una laguna denominada de Las Garzas y en la comunidad Chichó existe una laguna de igual nombre que se forma únicamente durante el invierno. (Anexo 4).

⁵ José Antonio Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala, Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Año: 2005. Editorial Praxis. Páginas 61 y 62.

- **Río Tzununá**

Este nace en el Municipio de Santa María Chiquimula municipio del departamento de Totonicapán, más adelante es alimentado por el río Chop proveniente del mismo Municipio, recorre de sur a norte al municipio de San Antonio Ilotenango, atraviesa las comunidades de Pacbaltem, Sac-Xac y Témala las cuales aprovechan para el riego de los cultivos, el grado de contaminación del río va en aumento debido al crecimiento demográfico poblacional del lugar que contribuye al deterioro del mismo al depositar desechos sólidos en las riveras, aproximadamente mide 20 kilómetros.

- **Río Chop**

Ingresa por el oriente del Municipio, proviene de Santa María Chiquimula municipio del departamento de Totonicapán, más adelante se une al río Tzununá en donde pierde su nombre, una característica muy importante de este río es que recibe todo el desfogue de las aguas servidas del casco urbano.

- **Río Joj**

Inicia su recorrido por la parte sur del Municipio proviene del departamento de Totonicapán, su principal uso es para el riego de los cultivos de maíz y frijol, se une al río Jocol en donde pierde su nombre, recorre las comunidades de Pacam, Patzalá, Chiaj, Tzancagüip, Pacajá y Chujip, donde se une con el río el Pachitac.

- **Río Jocol o Chimente**

Se incorpora por el cantón Patzalá, recorre todo el Municipio de norte a sur y proviene de la comunidad de Chimente, del municipio de Patzité donde es utilizado como recurso de cantera y para el aprovechamiento de riego para los cultivos del maíz y frijol, el nivel de contaminación no es tan alto.

- **Río Pachitac o Pachác**

En el oriente del Municipio se incorpora el río que proviene del municipio de Santa Cruz del Quiché de los valles del altiplano donde atraviesa la cadena volcánica para finalizar en el océano pacífico y se caracteriza por una rápida precipitación y un alto grado de sedimentación hacia las tierras bajas, mide aproximadamente 7 kilómetros donde se une al río Jocol.

- **Laguna de las Garzas**

En el casco urbano existe un cuerpo de agua de suma importancia que es la Laguna de las Garzas, mide 152,703 metros cuadrados con un largo de 613 metros y 373 metros de ancho y de norte a sur mide aproximadamente 503 metros de largo y de este a oeste 361 metros de ancho, con una profundidad de dos metros a las orillas y cinco metros en la parte central de laguna.

La misma no ha sido aprovechada, cuenta con potencial turístico, tanto local como departamental, ya que posee belleza natural y al igual que los ríos es necesaria que se le preste especial cuidado. Esta laguna es habitada por peces de la especie Tilapia conocida popularmente como mojarra y aves como la garza blanca y patos.

- **Laguna Chichó**

Dentro del cantón Chichó existe una laguna con el mismo nombre del centro poblado, que solo se forma en la época de invierno por acumulación de aguas pluviales, mide 101,084 metros cuadrados, con un largo de 501 metros y 268 metros de ancho y de norte a sur mide aproximadamente 368 metros de largo y de este a oeste 274 metros de ancho, con una profundidad de 1.5 metros a las orillas y 7 metros en la parte central de la laguna.

1.3.2 Bosques

La clasificación de los bosques se realiza con base a ciertas características estructurales de la vegetación que lo conforman. En Guatemala se agrupan dos tipos: coníferos y mixtos, asociados con actividades agrícolas.

El Municipio posee bosques naturales de coníferas y mixtos lo que representa un 54% del territorio. Los bosques no cuenta con áreas protegidas actualmente, y no existen programas de reforestación para evitar la tala acelerada. (Anexo 5).

El territorio del municipio de San Antonio Ilotenango se encuentra cubierto por una unidad bioclimática, con las características siguientes: Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BH-MBS), con una extensión de 13,869.30 hectáreas, que representa el 99.95% del Municipio, altitudes de 1,500 a 2,000 MSNM, precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros cúbicos, temperatura media anual de 12^o a 18^o centígrados en la escala de Celsius.

- **Bosques de coníferas**

Los bosques de coníferas se ubican en altitudes que varían de 1,200 a 2,000 MSNM, donde predomina el pino (*Pinus Caribaea*). Los bosques de coníferas de Guatemala se dividen en cuatro grandes regiones: Alto Cuchumatán, al norte de Huehuetenango; María Tecún, entre Sololá, Totonicapán y parte de Quiché;. Cuenta con una extensión de 91.85 hectáreas (0.66%). Las coníferas más conocidas son: pino hembra, pino macho y pino condilillo .

- **Bosques mixtos**

Los bosques mixtos que se encuentran en el Municipio son maderables y no maderables que se ubican en la parte alta del mismo, cuenta con una extensión de 7,867 hectáreas equivalente al 56% de estos bosques mixtos asociados con cultivos en la parte sur. Entre los mixtos se pueden ver: caoba, sauces, robles, aliso.

- **Área sin cobertura forestal**

Las áreas sin cobertura forestal equivalen al 42% igual a las hectáreas de 5,917 que las utilizan para fines agrícolas y fines energéticos. La cobertura forestal en el año 2008 con relación a 1994 ha presentado una variación significativa en las áreas boscosas fueron sustituidas por cultivos agrícolas, en forma paralela ha habido un incremento de la población y una sobre explotación de los bosques. Lo anterior tiene como consecuencia, una pérdida del hábitat natural de las distintas especies de mamíferos, peces y aves.

El único uso económico del bosque es la extracción de la leña como principal combustible para la preparación de alimentos.

1.3.3 Suelos

La tierra del Municipio es un agregado de minerales no consolidados y de partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica. (Anexo 6).

La cantidad de piedras en los suelos es de mediano porcentaje, la estructura es en su mayoría laminar, con buen drenaje natural. Los suelos son profundos, aunque existen áreas degradadas por la erosión, la textura es entre pesada y mediana, considerada por los habitantes que tiene buen drenaje natural de color pardo o café con mediano contenido de materia orgánica, en varios lugares de la comunidad se pueden encontrar algunos suelos arcillosos en menor cantidad.

Adicionalmente existen también dentro del Municipio los suelos arenosos y fértiles. El uso del suelo es inadecuado ya que se utiliza para la actividad agrícola, sin rotación de cultivos, lo que no permite una regeneración natural lo que implica el uso de fertilizantes químico por parte de algunos agricultores. Existe erosión, como consecuencia de la deforestación permanente al avanzar la

frontera agrícola, para cubrir necesidades alimenticias de la población y la extracción de leña que es el principal combustible utilizado para cocción de los alimentos.

El Municipio no cuenta con canteras y minas oficiales para la extracción de minerales, en las orillas de la ruta BIF RD-QUI-01 - San Antonio Ilotenango que proviene de la bifurcación de la carretera que conduce hacia el departamento de Totonicapán ruta RD-QUI-01-01, existe una arenera que representa un alto riesgo para la comunidad, ya que se registran derrumbes de magnitudes considerables sobre la carretera que es transitada a toda hora por vehículos particulares y de transporte de personas así como de mercaderías.

Esta actividad de extracción se realiza sin las autorizaciones correspondientes, asimismo las personas que laboran en el lugar, realizan las actividades sin ningún equipo de protección o señalización que alerte sobre los peligros existentes.

Los suelos del municipio de San Antonio Ilotenango son Patzité, Sinaché y Quiché que constituye los suelos del territorio, se mencionan las características principales de cada una de las series presentes, las cuales se describen a continuación.

a) Serie de suelos Patzité

Se ubican en la parte sur del Municipio con una extensión de 25 kilómetros. Son suelos profundos, con buen drenaje, originados sobre material proveniente de rocas calcáreas en relieve inclinado, sobre la superficie existe una capa delgada con desechos vegetales y la parte superficial del suelo está constituida por arcilla de color café oscuro.

b) Serie de suelo Sinaché

Se encuentran en la parte occidental del Municipio, con nueve kilómetros. Son suelos bien drenados, profundos, combate la erosión, proviene de ceniza volcánica de color claro, originados sobre material proveniente de rocas calcáreas en relieve fuertemente ondulado, sobre la superficie existe una capa mediana con desechos vegetales en proceso de descomposición y la parte superficial del suelo está constituida por arcilla de color café oscuro.

c) Serie de suelo Quiché

Este tipo de suelo se sitúa en la parte central del territorio. Son suelos bien drenados, profundos, combate la erosión proveniente de ceniza volcánica de color claro, en relieve inclinado u ondulado, sobre la superficie existe una capa de materia orgánica y la parte superficial del suelo está constituida por arcilla de color café oscuro.

1.4 POBLACIÓN

“La población del municipio está constituida por todos los habitantes de su circunscripción territorial.”⁶

Tomando en cuenta los datos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 ambos del Instituto Nacional de Estadística se estiman los indicadores como la edad, género, nivel de escolaridad, densidad poblacional y área geográfica.

1.4.1 Por edad

El municipio de San Antonio Ilotenango es habitado por personas jóvenes, por lo se debe prestar mayor atención en los programas de educación, salud y fuentes dignas de trabajo.

⁶ Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo 11. Año: 2002. Página 3.

Cuadro 1
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Población por edad
Años: 1994, 2002 - 2008

Años	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2008 Habitantes	%
De 0 a 6	3,652	26.83	4,451	25.87	5,306	25.87
De 07 a 14	3,181	23.37	4,338	25.22	5,170	25.22
De 15 a 64	6,367	46.77	7,789	45.27	9,285	45.27
De 65 y más	412	3.03	626	3.64	747	3.64
Total	13,612	100	17,204	100	20,508	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El Municipio en el año 1994 la población comprendida de 0 a 14 años, era del 50%, incrementándose en 1% en el año 2002; mientras que la población de 15 a 64 años, se aprecia que la población apta para trabajar descendió un 1.5% entre los mismos años. También la población de 65 años en adelante ha incrementado en un 0.6% en los años 2002 y 2008 respectivamente.

1.4.2 Por sexo

Se presenta la composición por género de la población del Municipio, según los censos del Instituto Nacional de Estadística, así como la proyección 2008.

Cuadro 2
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Población por sexo
Años: 1994, 2002 - 2008

Sexo	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2008 Habitantes	%
Hombres	6,247	45.89	7,825	45.48	9,328	45.48
Mujeres	7,365	54.11	9,379	54.52	11,180	54.52
Total	13,612	100	17,204	100	20,508	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Para los años sujetos a estudio, se estableció que la población del Municipio es mayoritariamente femenina y ésta tiene más participación en las actividades productivas.

Aunque la población ha ido en incremento cada año, el género masculino es menor, debido que los hombres emigran a diferentes puntos de la República o a los Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades de empleo.

1.4.3 Por área urbana y rural

El municipio de San Antonio Ilotenango es eminentemente rural, debido que la mayoría de los pobladores vive en las comunidades del interior del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Población por área
Años: 1994, 2002 - 2008

Área geográfica	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2008 Habitantes	%
Urbana	1,172	8.61	1,762	10.24	2,101	10.24
Rural	12,440	91.39	15,442	89.76	18,407	89.76
Total	13,612	100	17,204	100	20,508	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Para el año 1994, el Municipio era poblado en su mayoría en el área rural, para el año 2002 el área rural presentó un leve incremento de 1.71%; aunque los servicios básicos se concentran en la Cabecera Municipal, la mayoría de la población habita el área rural, esto se da, porque el Municipio depende directamente del cultivo de maíz combinado con el frijol.

1.4.4 Población Económicamente Activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente.”⁷

Cuadro 4
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Población Económicamente Activa e Inactiva
Años: 1994, 2002 - 2008

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A.						
Hombres	2,877	21.14	2,891	16.81	3,446	16.80
Mujeres	601	4.41	891	5.18	1,062	5.18
P.E.I.						
Hombres	3,370	24.76	4,656	27.06	5,550	27.06
Mujeres	6,764	49.69	8,766	50.95	10,450	50.96
Total	13,612	100	17,204	100	20,508	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La PEA del año 1994 representaba el 25.55% de toda la población, el mayor porcentaje lo determinaba el hombre; según el censo del año 2002, tuvo un descenso del 6.27% en los hombres, mientras las mujeres se incrementó en 6.28%.

Según la proyección del año 2008, se tiene un incremento del 19% en los dos géneros entre los censos, el mayor porcentaje lo sigue manteniendo el hombre con un 52.88% más que las mujeres económicamente activas; la participación femenina se ha incrementado durante el transcurso de los años, esto debido a que la mujer participa en las actividades de producción en la parte agrícola, pecuaria o artesanal, el hombre en algunos casos se dedica además de esto, al comercio para poder satisfacer las necesidades básicas.

⁷ Instituto Nacional de Estadística “X Censo de Población y V de Habitación 1994. Año: 1994. Cd número 1.

1.4.5 Empleo y niveles de ingresos

En el municipio de San Antonio Ilotenango, el 64% de la población se dedica a la producción agrícola, el 23% a la actividad pecuaria y el 13% al sector artesanal, así como el comercio, según datos de la muestra 386 hogares encuestados en el año 2008, el Municipio depende de la actividad agrícola, pecuaria y artesanal y en menor cantidad al comercio de artículos de primera necesidad.

Cuadro 5
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Rango de ingreso familiar mensual
Año: 2008

Niveles de ingreso	Personas encuestadas	%
De 1 a 500	29	7.51
De 501 a 1,000	81	20.98
De 1,001 a 1,500	92	23.83
De 1,501 a 2,000	53	13.73
De 2,001 a 2,500	49	12.69
De 2,501 a 3,000	31	8.03
De 3,001 a 3,500	28	7.25
De 3,501 a 4,000	14	3.64
De 4,001 en adelante	9	2.34
Total	386	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008

Los ingresos percibidos por los pobladores del Municipio oscilan en el rango del Q1.00 a más de Q.4,000.00; de los hogares encuestados se determinó que el 66.05% devengan ingresos menores a Q.2,000.00; el 31.61% obtienen una remuneración dentro del rango de Q.2,001.00 a Q.4,000.00; y únicamente el 2.34% devenga ingresos mayores a Q4,001.00.

1.4.6 Emigración y inmigración

Con el fin de buscar ingresos para el sostenimiento familiar, según la investigación de campo 2008, el 19% de la población emigra a la ciudad capital,

Cabeceras Departamentales o a los Estados Unidos de Norteamérica a realizar trabajos que les permita obtener fondos para la cosecha del siguiente año, todo esto derivado de las condiciones socioeconómicas en que se encuentra Guatemala.

Según la investigación de campo realizada en el año 2008, el 2% de la población no es originaria del Municipio, sino que provienen de municipios cercanos para dedicarse a la agricultura y al comercio.

1.4.7 Vivienda

“Recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, está efectiva y realmente habitado en la fecha del censo.”⁸

Cuadro 6
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Tipos de vivienda
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	1994 Viviendas	%	2002 Viviendas	%	2008 Viviendas	%
Casa formal	2,772	99.04	3,504	98.68	4,177	98.68
Apartamento			4	0.11	5	0.11
Palomar			5	0.14	6	0.14
Rancho	25	0.89	11	0.31	13	0.31
Improvisada	2	0.07	27	0.76	32	0.76
Total	2,799	100	3,551	100	4,233	100

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de población y VI Censo de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

⁸ Volcap. Vivienda. (en línea). España. Consultado el 18 de noviembre de 2009. disponible en <http://valcap.es/html/Articulos/Inmuebles/Definiciones.html>.

Según el censo realizado por el INE durante el año 1994, se determinó que la mayoría de habitantes del Municipio residía en casas formales, asimismo para el año 2002, durante la investigación de campo realizada durante el 2008, se estableció que el 98.68% de viviendas en los diferentes cantones y parajes es del tipo formal.

- **Material de construcción de las viviendas**

Para la construcción de las viviendas que fueron objeto de estudio, se determinó que se utilizan diversos materiales de construcción, mismos que pueden ser adquiridos en las ferreterías dentro del Municipio, se presentan la composición de materiales de las viviendas:

Cuadro 7
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Tipo de material en la construcción de viviendas
Años: 2002 - 2008

Estructura / material	Censo 2002	%	Muestra 2008	%
Paredes	3,551	100	383	100
Block	87	2.45	16	4.18
Adobe	3,405	95.89	360	93.99
Otros materiales	59	1.66	7	1.82
Techos	3,551	100	383	100
Lámina	368	10.36	38	9.92
Loza	46	1.30	26	6.79
Teja	3,097	87.21	319	83.28
Otros materiales	40	1.13	1	0.26

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de población y VI Censo de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El principal material para la construcción de paredes utilizado en las viviendas en los años 2002 y 2008 es el adobe, seguido del block, que para el año 2002 se incrementó en 70% el uso de este material, obteniendo un 4.18% del total de la muestra para el año 2008.

El material predominante en los techos de las casas de los habitantes del Municipio son las tejas, que según encuesta del año 2008 es del 83.28% y en la mayoría de los hogares no cuenta con piso.

1.4.8 Niveles de pobreza

“Es la imposibilidad que los habitantes tienen al acceso de los recursos monetarios para satisfacer sus necesidades básicas humanas, de alimentación, vivienda, educación, salud, vestuario, influyendo en deterioro del nivel de vida”.⁹

Durante la encuesta realizada durante la investigación de campo en el Municipio se obtuvieron los datos siguientes:

Cuadro 8
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Consumo mensual por hogar
Año: 2008

Nivel de consumo	Rango	Cantidad de hogares	%
No pobreza	Consumo mayor a Q.456.00	22	5.70
Pobreza general	Consumo menor a Q.456.00	44	11.40
Pobreza extrema	Consumo menor a Q.228.00	320	82.90
Total		386	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

De los 386 hogares encuestados se estableció que el 82.90% posee un consumo menor de Q228.00 al mes, lo que significa que una familia con promedio de cinco integrantes consumen Q.1.52 diarios; esto incide drásticamente al no cubrir las necesidades básicas tales como alimentación, vestimenta, vivienda, educación y salud.

⁹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- Sede Guatemala, Programa de Estudios sobre Pobreza. “Nociones elementales para atender la pobreza”, serie de textos básicos No.1. Año: 2004. Página 11

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son las prestaciones mínimas con las que debe contar una comunidad, así como las instalaciones que son necesarias para facilitarlos, dentro de los cuales se pueden mencionar: energía eléctrica, agua entubada, educación, salud, drenajes y alcantarillado, sistemas de recolección y tratamiento de basura entre otros.

De los datos obtenidos en la encuesta realizada, se analiza cada servicio por separado a como sigue:

1.5.1 Educación

“Proceso por el cual una persona desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado o integrarse a él”.¹⁰ Toda persona tiene derecho a la educación no importando su raza, etnia, color o nivel económico.

Constituye uno de los principales pilares del desarrollo social de una nación, departamento, municipio, comunidad entre otros, es fundamental que cada municipio cuente con el servicio educativo para todas sus comunidades y que abarque todos los niveles educativos inclusive la educación superior.

- **Inscripción de alumnos por sectores, según niveles**

Es el total de alumnos inscritos en los establecimientos educativos que son oficiales, privados y por cooperativas, de los niveles preprimario, primario, básico y diversificado del municipio de San Antonio Ilotenango.

¹⁰ Femica. Educación. (en línea). Honduras. Consultado el 18 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.femica.org/diccionario/index.php.html>.

Cuadro 9
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Inscripción de alumnos por sectores según niveles
Años: 2002 y 2008

Nivel educativo	Año: 2002				Año: 2008			
	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Cooperativa	Total
Preprimario	557			557	606			606
Primario	2,403			2,403	3,148			3,148
Medio								
Básico			109	109			280	280
Diversificado						29		29
Total	2,960		109	3,069	3,754	29	280	4,063

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de reportes anuales de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC- años 2002 y 2008.

La educación impartida en el Municipio predomina la del sector oficial, en los niveles preprimario y primario que es prestada por el Ministerio de Educación; en el año escolar 2002, de los alumnos inscritos el 96.45% asistían a escuelas públicas, la educación del nivel básico es dada por un instituto por cooperativa que representa el 3.55% de la población estudiantil de ese año.

Para el año de 2008, los estudiantes inscritos que asisten a los establecimientos oficiales es del 92.39% quienes cursan los niveles preprimario y primario, los que asisten al nivel básico es del 6.89% educación impartida por cooperativa, durante el ciclo escolar 2007 surge la educación del nivel diversificado en el sector privado, con la limitante que no todos pueden asistir por carecer de los recursos monetarios necesarios para pagar la inscripción y las mensualidades, por lo que este nivel representa el 0.72% de la población estudiantil.

La cobertura de la población estudiantil de los niveles de preprimario a diversificado en los sectores existentes del año 2008, presenta un incremento de 32.39% en relación al año 2002.

- **Cobertura por nivel educativo**

Es la tasa que indica que cantidad de habitantes con edad escolar se encuentran inscritos en el ciclo escolar en los diferentes niveles educativos impartidos en el Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Cobertura por nivel educativo
Años: 2002 y 2008

Nivel educativo	Año 2002			Año 2008		
	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %
Preprimario	1,214	557	45.88	1,350	606	44.89
Primario	3,267	2,403	73.55	3,581	3,148	87.91
Medio						
Básico	1,376	109	7.92	1,518	280	18.45
Diversificado	1,147			1,358	29	
Total	7,004	3,069	43.82	7,807	4,063	52.04

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de reportes anuales de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC- años 2002 y 2008.

La población en edad escolar del año 2008 muestra un incremento del 11.46% en relación al año 2002, aunque la tasa de cobertura del ciclo 2008 aumentó en 8.22% en comparación con el mismo año, esta última es inferior al crecimiento de la población en edad escolar.

Del total de alumnos inscritos en el 2008, el 92.39% pertenecen a los niveles educativos preprimario y primario, el restante 7.61% lo componen los estratos de básico y diversificado, lo que indica que los educandos no siguen los estudios en el nivel medio lo que incide negativamente el desarrollo económico y social de los pobladores del Municipio.

- **Indicadores de alumnos aprobados, reprobados, repitentes y desertores**

Este análisis de la población estudiantil parte de los estudiantes inscritos en los ciclos escolares y se refiere a los alumnos que concluyen satisfactoriamente o

no, los pensum de estudio de cada nivel, así como los que por alguna razón abandonan los centros educativos. Las razones más comunes de deserción escolar son por aspectos culturales, de género, económico o familiar, según la investigación de campo realizada en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Indicadores de alumnos aprobados, reprobados, repitentes y desertores
Años: 2002 y 2008

Año 2002					
Nivel educativo	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Repitentes	Desertores
Preprimario	557	434			123
Primario	2,403	1,586	481	529	336
<u>Medio</u>					
Básico	109	60	45	48	4
Diversificado					
Total	3,069	2,080	526	577	463
Año 2008					
Nivel educativo	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Repitentes	Desertores
Preprimaria	606	606			
Primaria	3,148	2,550	479	472	119
<u>Medio</u>					
Básico	280	255	17	42	8
Diversificado	29	26	1	1	2
Total	4,063	3,437	497	515	129

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de reportes anuales de la Supervisión Educativa de San Antonio Ilotenango.

Durante el ciclo escolar 2002 la cantidad de alumnos aprobados fue del 67.77%, los estudiantes reprobados del 17.14% y los desertores representaban el 15.07%; de los educandos inscritos al inicio del año 2002 existían 577 repitentes, que representaban el 18.80% de la población estudiantil.

Para el año 2008 los alumnos promovidos fue del 84.59%, los estudiantes reprobados del 12.23% y los escolares desertores del 3.17%; al inicio del ciclo escolar se encontraban 515 estudiantes repitentes que constituían el 12.68% de los alumnos inscritos. Los casos de estudiantes reprobados, repitentes y desertores del año 2008 comparados en el año 2002 muestran una disminución en 4.91%, 6.12% y 12% respectivamente, lo que incide de forma positiva en la población del Municipio.

- **Centros educativos por sectores y áreas, según niveles**

Este análisis describe los centros educativos distribuidos en los diferentes cantones y parajes ubicados en el área urbana así como la rural de San Antonio Ilotenango.

Cuadro 12
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Centros educativos por sectores y áreas, según niveles
Años: 2002 y 2008

Año	Nivel educativo	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Urbana	Rural	Total
2002	Preprimaria	16			16	2	14	16
	Primaria	18			18	1	17	18
	Medio							
	Básico			1	1	1		1
	Diversificado		1		1	1		1
	Total	34	1	1	36	5	31	36
2008	Preprimaria	20			20	3	17	20
	Primaria	21			21	2	19	21
	Medio							
	Básico			1	1	1		1
	Diversificado		1		1	1		1
	Total	41	1	1	43	7	36	43

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de reportes anuales de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC- años 2002 y 2008

El 88.11% de los centros educativos en el año 2002 se localizaban en el área rural del Municipio y el 11.89% dentro del Casco Urbano. En el año 2008 las instalaciones educativas del área rural son las que predominan, debido que el

83.72% se ubican en ésta y dentro del perímetro urbano del Municipio se localiza el 16.28% de los establecimientos, para el último año la infraestructura educativa aumenta en 8 centros escolares comparado con el año 2002 distribuidores así: 7 en el área rural integrado por los niveles primarios y 1 en la Cabecera Municipal que es del nivel diversificado.

- **Maestros por niveles educativos y por sectores**

Es el recurso humano encargado de la educación de los alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos en los establecimientos que existen en el Municipio, el cual es nombrado por el Ministerio de Educación.

Cuadro 13
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Maestros por niveles educativos y sectores
Años: 2002 y 2008

Año	Nivel educativo	Oficial	Privado	Cooperativa	Total
2002	Preprimario	18			18
	Primario	76			76
	<u>Medio</u>				
	Básico			9	9
	Diversificado				
	Total	94		9	103
2008	Preprimario	47			47
	Primario	103			103
	<u>Medio</u>				
	Básico			13	13
	Diversificado		6		6
	Total	150	6	13	169

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de reportes anuales de la Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC- años 2002 y 2008.

Los maestros asignados al ciclo escolar 2008 en comparación con el año 2002, en el sector oficial del nivel educativo primario muestran un aumento de 56 plazas, se crearon 6 fuentes de empleo en el sector privado y la educación por cooperativa incrementó 4 puestos de trabajo, esto incide positivamente en la

economía de los pobladores al existir nuevas oportunidades laborales y en el aprendizaje de los escolares por disponer de más personal para su atención.

1.5.2 Salud

“Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones.”¹¹ Este servicio básico es prestado a los pobladores por la infraestructura instalada en el Municipio y personal médico del Ministerio de Salud. Es de vital importancia que los establecimientos estén abastecidos de los insumos necesarios para la atención de los vecinos.

• Cobertura de salud por hogares y tipo de institución

Existe un centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal, un puesto de salud localizado en el cantón Patzará y 13 centros de convergencia distribuidos en las diferentes comunidades del Municipio, dependiendo de la gravedad de la afección del vecino, este se puede movilizar a Santa Cruz del Quiché donde se encuentra el Hospital Nacional o visitar las clínicas particulares ubicadas en ese Municipio.

Cuadro 14
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Cobertura de salud por hogares y tipo de institución
Año: 2008

Institución	Hogares encuestados	Hogares que utilizan el servicio	Tasa de cobertura %
Centro de salud	386	331	85.75
Hospital de Quiché	386	28	7.25
I.G.S.S.	386	0	0
Clínicas particulares	386	17	4.40
Otros	386	10	2.60
Total		386	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

¹¹ Real Academia Española. Salud. (en línea). España. Consultado el 7 noviembre de 2010. Disponible en <http://buscon.rae.es/draei/salud.html>.

Según los datos obtenidos de las viviendas de la muestra, se determinó que en el año 2008 la mayoría de los habitantes se presenta al centro de salud del Municipio o al Hospital de Quiché para que sean atendidos de sus dolencias, únicamente el 4.40% de la población tiene la capacidad económica para visitar clínicas particulares ubicadas fuera de San Antonio Ilotenango, el 2.60% de la población acude a curanderos, comadronas o remedios caseros entre otros.

- **Personal de salud por unidad**

El centro de salud dispone con recurso humano de 35 empleados, en el que se encuentra de forma permanente un auxiliar ubicado estratégicamente en un puesto de salud del cantón Patzún, para atender a un total de 2,881 habitantes, existe un total de 13 facilitadores comunitarios que atienden en 20 puestos de convergencia. El resto de los empleados trabajan en la Cabecera Municipal. (Anexo 7).

- **Morbilidad**

“Se refiere a los efectos de una enfermedad en una población en el sentido de la proporción de personas que la padecen en un sitio y tiempo determinado. En el sentido de la epidemiología se puede ampliar al estudio y cuantificación de la presencia y efectos de una enfermedad en una población.”¹²

¹² Wikipedia. Morbilidad. (en línea). España. Consultado el 18 de noviembre de 2009. disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/html>.

Cuadro 15
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Principales causas de morbilidad
Años: 2002 y 2008

No	Enfermedad	Año 2002		Año 2008	
		No. Casos	%	No. Casos	%
1	Amebiasis			400	5.64
2	Amigdalitis aguda	30	0.30	439	6.19
3	Anemia de tipo no especificado	963	9.67	828	11.68
4	Artritis no especificada	219	2.20		
5	Bronconeumonía no especificada	410	4.12	492	6.94
6	Bronquitis crónica no especificada	210	2.11		
7	Cefalea	294	2.95	303	4.28
8	Colitis y gastro enteritis	881	8.85	952	13.43
9	Conjuntivitis no especificada	296	2.97	236	3.33
10	Dermatitis no especificada			187	2.64
11	Diarreas	163	1.64		
12	Dolor en articulación	179	1.80	231	3.26
13	Escabiosis	217	2.18		
14	Gastritis	173	1.74	619	8.73
15	Impétigo	394	3.96	161	2.28
16	Infección de vías urinarias			161	2.28
17	Infecciones respiratorias agudas	778	7.82		
18	Parasitosis intestinal	948	9.52	606	8.55
19	Resfrío común	1,373	13.79	1,304	18.40
20	Urticaria alérgica			168	2.37
21	Otras	2,428	24.38		
Total		9,956	100	7,087	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio de Santa Cruz del Quiché del departamento de Quiché.

Las afecciones que padecían los habitantes del Municipio en el año 2002 las constituían en su mayoría el resfriado común, infecciones respiratorias agudas, parásitos intestinales y anemia con un 40.80%, estas mismas dolencias a la fecha de la investigación de campo del año 2008 se determinó que afectan a los vecinos en un 38.63%.

• Mortalidad

Es el “número proporcional de defunciones en una población o tiempo determinado.”¹³

En el año 2008 la tasa de mortalidad era de cuatro defunciones por millar, para que no se incremente la tasa de mortalidad deben mejorar la calidad alimenticia, fácil acceso a la salud y medicamentos para contrarrestar cualquier tipo de enfermedad.

Según la unidad de Planificación Estratégica hace una separación por grupo de edad de la siguiente manera: lactantes de 29 días a un año, niños de más de un año a nueve años, adolescentes de más de nueve años a 20 años, adultos de más de 20 años a 49 años, adulto mayor de 49 años en adelante.

Cuadro 16
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Principales causas de mortalidad
Año: 2002

No	Causas	<u>Lactante</u>		<u>Niñez</u>		<u>Mujer</u>		<u>Adulto</u>		<u>Adulto mayor</u>	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
1	Bronconeumonía	8	47.06	20	71.43	2	50.00	8	66.67	10	50.00
2	Deshidratación hipovolemia	4	23.53								
3	Sepsis bacteriana	3	17.65								
4	Traumatismo craneo encefálico	1	5.88								
5	Septicemia	1	5.88	1	3.57						
6	Fiebre			1	3.57						
7	Ahogamiento			1	3.57						
8	Peritonitis			1	3.57	1	25.00	1	8.33	2	10.00
9	Otros trastornos electrolíticos			4	14.29						
10	Insuficiencia renal aguda					1	25.00				
11	Tumor maligno del estomago							2	16.67	1	5.00
12	Deshidratación electrolítica							1	8.33		
13	Traumatismo múltiple									3	15.00
14	Alcoholismo nivel de intoxicación									2	10.00
15	Shock hipovolemico									2	10.00
Total		17	100	28	100	4	100	12	100	20	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio de Santa Cruz del departamento de Quiché e información del Registro Civil de la Municipalidad de San Antonio Ilotenango.

¹³ Presidencia. Mortalidad. (en línea). Uruguay. Consultado el 18 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.presidencia.gub.uy/unasev/info/glosario.html>.

La población que tiene el índice más alto de mortalidad es el de los niños con el 34.57%, seguido del adulto mayor con 24.69% y los lactantes con el 20.99%, el resto se distribuyen en mujeres y adultos, las causas se derivan de las condiciones de vida en las que se puedan encontrar los habitantes.

1.5.3 Agua entubada

La Cabecera Municipal posee el servicio de agua entubada limitado, por el motivo que es proporcionado tres veces a la semana, adicionalmente por el alto costo que significa la infraestructura para la captación y distribución de este líquido, que contrasta con el precio de Q10.00 que es el valor que se paga por un canon de agua, dificulta la ampliación de este servicio en el Municipio.

El área rural el agua es extraída de afluentes naturales existentes en el Municipio, los cuales por la cantidad de habitantes en cada cantón y paraje no es suficiente para satisfacer la demanda. Existen comunidades como el cantón Patzún en donde este servicio es escaso, es proporcionado en un máximo de dos veces por mes.

Cuadro 17
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Cobertura del servicio de agua entubada por área
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2008	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<u>Urbana</u>						
Con servicio	160	62.75	277	95.85	34	100
Sin servicio	95	37.25	12	4.15		
Total	255	100	289	100	34	100
<u>Rural</u>						
Con servicio	1,280	51.88	2,256	92.38	327	92.90
Sin servicio	1,187	48.12	186	7.62	25	7.10
Total	2,467	100	2,442	100	352	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El casco urbano del Municipio en el año 2002 presenta un incremento de 73.13% en relación al año 1994, y durante la encuesta realizada en el año 2008 la totalidad de los hogares de la muestra se benefician de este servicio.

El área rural en el año 2002 presenta un incremento de 76.25% en la cobertura de esta asistencia, comparado con los datos del año 1994, asimismo de los hogares visitados durante el 2008 la mayoría de ellos cuenta con agua entubada.

1.5.4 Energía eléctrica

Este es uno de los principales servicios para cualquier centro poblado, la mayor parte de las comunidades cuentan con este servicio, la entidad encargada de proporcionar el servicio al Municipio es la empresa española Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA-, el pago lo realizan los pobladores en el banco local de la Cabecera Municipal o la agencia instalada en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 18
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Cobertura del servicio de energía eléctrica por área
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2008	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<u>Urbana</u>						
Con servicio	186	72.94	278	96.19	34	100
Sin servicio	69	27.06	11	3.81		
Total	255	100	289	100	34	100
<u>Rural</u>						
Con servicio	853	34.58	2,010	82.31	334	94.89
Sin servicio	1,614	65.42	432	17.69	18	5.11
Total	2,467	100	2,442	100	352	100

Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

En el área urbana del Municipio según los datos del Instituto Nacional de Estadística en el año 2002 comparados con los obtenidos en el año 1994, se observa un incremento de la cobertura de este servicio en 49.46%, de los hogares encuestados en el año 2008 se determinó que la totalidad de las viviendas visitadas cuenta con energía eléctrica.

El área rural muestra un comportamiento similar, ya que en el año 2002 se incrementa este servicio significativamente en 135.64% en comparación con el año 1994, y durante la investigación de campo realizada en el año 2008 se confirma que la mayoría de habitantes disponen de este servicio.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Son las instalaciones destinadas para la recogida de aguas pluviales o negras de una construcción, que mediante un conjunto de desagües canalizan los desechos hacia la red de alcantarillas.

Cuadro 19
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Drenajes por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2008	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<u>Urbana</u>						
Con servicio	192	75.29	229	79.24	34	100
Sin servicio	63	24.71	60	20.76		
Total	255	100	289	100	34	100
<u>Rural</u>						
Con servicio						
Sin servicio	2,467	100	2,442	100	352	100
Total	2,467	100	2,442	100	352	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El Instituto Nacional de Estadística, determinó en el año 2002 que el las viviendas situadas en el área urbana del Municipio se había incrementado las instalaciones de drenajes en 19.27% en relación al año 1994, según los datos obtenidos en la encuesta realizada en el año 2008, todas la vivienda que fueron visitadas poseían este servicio.

Caso contrario sucede con el área rural, debido que en los años de los censos del Instituto Nacional de Estadística y encuesta realizad en 2008, las residencias carecen de drenajes, por lo que las aguas servidas se encuentran en flor de tierra y las excretas son depositadas en pozos ciegos.

1.5.6 Sistemas de recolección y tratamiento de basura

La Municipalidad de San Antonio Ilotenango inició con el servicio de recolección de basura a partir del año 2008 como plan piloto, para concientizar a la población del buen manejo de los desechos sólidos y disminuir el grado de contaminación en las comunidades. Este servicio es gratuito y a partir del año 2009 se cobrará una cuota, este servicio únicamente se da en la cabecera del Municipio.

Actualmente no existe una planta de tratamiento de los desechos sólidos, el lugar destinado para depositar la basura recolectada se encuentra a una distancia de 2.8 kilómetros del casco urbano, sobre la carretera que conduce de San Antonio Ilotenango a uno de sus cantones denominado Xejip.

La basura se considera uno de los desechos sólidos más difíciles controlar, ya que contaminan los suelos, las aguas subterráneas y superficiales, así como el aire. Independientemente de lo anterior su manejo se ha hecho más difícil, en la medida que aumenta la población se incrementan los desechos sólidos por la basura producida en los hogares y unidades productivas, a continuación se presenta la forma de cómo los habitantes del Municipio desecha la basura.

Cuadro 20
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Sistema de tratamiento de la basura
Años: 2002 – 2008

Tratamiento	Censo 2002		Encuesta 2008	
	Viviendas	%	Viviendas	%
Recolección Municipal	6	0.22	36	9.33
Servicio privado	33	1.21	6	1.55
La queman	315	11.53	133	34.46
La entierran	206	7.55	82	21.24
La tiran	2,130	77.99	128	33.16
Otras formas	41	1.50	1	0.26
Total	2,731	100	386	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El sistema de recolección Municipal únicamente es proporcionado dentro de la Cabecera Municipal, las cifras del censo realizado durante el año 2002, solo 0.22% utilizan este servicio y en el 2008 según la encuesta realizada, un 9.33% de las viviendas desechan la basura por este medio, las residencias que le dan un tratamiento incorrecto a los restos es del 99.78% y 90.67% para los años 1994 y 2008 respectivamente, lo que es perjudicial para la salud de los pobladores, ya que esta contaminación se traducen en diversas enfermedades para los pobladores y en propagación de roedores e insectos.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este indicador se refiere a las instalaciones que contribuyen al crecimiento económico del Municipio y por medio de este se puede determinar el grado de desarrollo de las actividades productivas, tales como vías de acceso, transporte, centros de acopio, mercados y unidades de mini-riego entre otros.

1.6.1 Unidades de mini-riego

Es la tecnología de irrigación utilizada por los pobladores que se dedican al cultivo del espárrago, este método es necesario para el correcto desarrollo de la legumbre, lo utilizan específicamente las microfincas destinadas a este cultivo.

En el área rural se determinó durante el segundo semestre del año 2008, que en un 95% de los productores de maíz y frijol utilizan los ríos y la época de invierno para el riego de las plantaciones.

1.6.2 Centros de acopio

Esta infraestructura productiva existe solo en la Cabecera Municipal, lugar donde se almacena la producción de espárrago, este centro de acopio fue establecido por una asociación de productores, quienes después de recolectar las cosechas se encargan de trasladarla al departamento de Chimaltenango para su exportación.

No existen centros de acopio en el área urbana o rural para almacenar la cosecha del maíz y el frijol, estos dos cultivos son almacenados dentro de las viviendas de los pobladores.

1.6.3 Mercados

En casco urbano existen las instalaciones en buen estado destinadas para albergar algunos comerciantes de diferentes productos o prestación de servicios, durante la vista de campo se contabilizaron 900 puestos fijos en 13 sectores, el martes y sábado son los días principales de mercado, fecha en que los pobladores provenientes del área rural de Municipio venden sus productos al mejor oferente.

De los locales de comercialización, el 70% lo componen ventas informales ubicadas sobre la calle principal del Municipio y el 30% restante se coloca dentro de la estructura del mercado. La tarifa que cobra la Municipalidad por derecho de piso en la plaza es de Q. 0.75 por metro cuadrado. El resto de centros poblados en el área rural no tienen ningún mercado formal.

1.6.4 Vías de acceso

Son varios los caminos que comunican al Municipio con otras comunidades y departamentos, el norte y oeste de San Antonio Ilotenango existen rutas provenientes del departamento de Totonicapán, del este y sur de los municipios de San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché y Patzité, todos estos del departamento de Quiché; los caminos son de terracería transitables durante el verano sin inconvenientes, pero en el invierno son difíciles de recorrer por el fango, charcos, derrumbes y la erosión producida por la lluvia.

El casco urbano se encuentra en un 85% adoquinado, las carreteras que comunican a las 27 comunidades que integran al Municipio, son de terracería con las mismas condiciones expuestas en el párrafo anterior en el verano e invierno.

La vía principal de acceso a San Antonio Ilotenango proviene del municipio de Santa Cruz del Quiché, la cual si está asfaltada en regular situación, durante la visita de campo se observó que existen tramos con baches de gran tamaño, hundimientos, deslizamientos de tierra y piedras sobre la carretera.

1.6.5 Transporte

Existe una asociación de transportistas encargada de prestar este servicio a la población del Municipio, se encuentra conformada por 9 grupos que cubren la ruta de San Antonio Ilotenango a Santa Cruz del Quiché con microbuses de modelo reciente. El horario de los recorridos inicia a las siete de la mañana hasta a las ocho de la noche, el precio del viaje es de Q.6.00 por persona y el tiempo de espera en el parqueo es de 15 minutos aproximadamente.

Adicionalmente existe personas particulares pertenecientes a una asociación de propietarios de pick-ups que se dedican al transporte de pasajeros y carga hacia

las comunidades del Municipio, que el único medio existente; el precio fluctúa entre los Q.25.00 a Q.45.00 dependiendo del volumen y cantidad de mercancías o de Q.3.00 a Q.8.00 por persona.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma y el grado de organización del municipio de San Antonio Ilotenango, según la Constitución de la República de Guatemala en los artículos 224 y 253, asimismo el Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en ese código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que están regulen.

1.7.1 Tipos de organización social

En el municipio de San Antonio Ilotenango, antes del año 2001 no existía ninguna clase de organización social, fue hasta en julio de ese año, cuando entró en vigencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el cual exhorta la participación de la población maya, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

- **Comités**

Integrado por líderes comunitarios para gestionar proyectos viales, introducción de agua potable, mejoramiento de escuelas, construcción de puentes, éstos comités con el tiempo se han ido transformando en Comités Comunitarios de Desarrollo -COCODES.-

- **Asociaciones sociales**

Dentro del municipio de San Antonio Ilotenango existen grupos dedicados a promover la salud, comadronas certificadas, comités de padres de familia en las escuelas y que brindan sus servicios para su desarrollo.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

La creación de estos consejos se ampara en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, y se organizan para promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio, priorizan las necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de las comunidad, promueven políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, entre otros.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-**

Estos grupos se rigen por la Ley de los Consejos de Desarrollo Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, funcionan para los más diversos motivos y puede decirse que estos consejos son organizaciones para prestar un servicio o lograr un objetivo dentro de su respectiva comunidad.

1.7.2 Tipos de organización productiva

En el Municipio no existen cooperativas de consumo, asociaciones, sociedades y gremiales de productores, debido a que la producción en un 80 % es para el autoconsumo. La organización es familiar empírico y comunal sin convertirse en organizaciones productivas formales.

1.7.3 Cooperativas de ahorro y crédito

Se determinó en el trabajo de campo que este tipo de organización productiva no existe en el Municipio, lo que contradice el artículo 1 de la Ley de

Cooperativas Decreto número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, establece que el Estado impulsará una ley de apoyo a las cooperativas y establecerá un régimen de fiscalización y control adecuados. Las entidades estatales incluyendo las descentralizadas, cuyas actividades tengan relación con el movimiento cooperativo, coordinarán las actividades a dicha política.

El artículo 2 de la misma Ley indica que las cooperativas debidamente constituidas son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento de las funciones de la presente ley.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades gubernamentales, municipales y privadas que han sido creadas para asistir a las comunidades y familias más necesitadas, asimismo promover el bienestar y desarrollo social, dentro de las cuales que se encuentran en el Municipio se mencionan las siguientes:

1.8.1 Del Estado

Son todas aquellas entidades del gobierno dedicadas al servicio de la población pueblo sin fines de lucro.

- **Centro de salud**

Dependencia del Ministerio de Salud por el cual se presta el servicio de atención médica la población del Municipio, se encuentra ubicado en casco urbano, es atendido por 21 personas que son: un director, un médico, tres enfermeras profesionales, siete auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos en salud rural, dos educadores de salud entre otros y el horario de atención es de 8:00 a 17:00 horas, el estado físico de las instalaciones son aceptables.

Adicionalmente se encuentra un puesto de salud en el cantón Patzalá, a 12 Km. de la Cabecera Municipal, el cual es atendido por un auxiliar de enfermería durante con el mismo horario del centro de salud. Ambas clínicas prestan los servicios de salud preventiva y curativa, así como medicamentos según los recursos monetarios disponibles de éstos.

- **Sub delegación del Tribunal Supremo Electoral -TSE-**

Es la encargada de llevar el control de empadronamiento de la población urbana y rural, así como la inscripción de los partidos políticos y el proceso electoral, las funciones de éste se establecen el artículo 121 del la Ley Electoral y de Partidos Políticos Decreto número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente.

- **Juzgado de Paz del Organismo Judicial**

Se localiza un juzgado de paz, que es dependencia del Organismo Judicial, atendiendo casos civiles y penales que ocurren dentro la jurisdicción, sus funciones se encuentran establecidas en la Ley del Organismo Judicial Decreto número 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. En esta dependencia del Estado laboran cuatro personas con las plazas siguientes: un juez de paz, un oficial, una secretaria y un conserje.

- **Policía Nacional Civil -PNC-**

La seguridad pública es un servicio esencial de competencia exclusiva del Estado y para ese fin creó la Policía Nacional Civil, que es una institución profesional armada, ajena a toda actividad política, su organización es de naturaleza jerárquica y su funcionamiento se rige por la más estricta disciplina, según el Decreto número 11-97 del Congreso de la República de Guatemala.

En el Municipio existe presencia de esta Institución con una sub estación, que se ubica dentro de la Cabecera Municipal y en ella laboran cuatro agentes con turnos rotativos de 24 horas que prestan los servicios en el área urbana y rural

de investigación de hechos delictivos, mantener el orden y seguridad pública, proteger a las personas y sus bienes e impedir hechos reñidos con la ley.

- **Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-**

Realiza actividades de alfabetización dirigidas a personas adultas, el fin es coadyuvar a la superación intelectual de la población de escasos recursos, su funcionamiento se encuentra legislado en el Decreto número 43-86, así como las reformas realizadas a éste por medio del Decreto número 54-99, ambos del Congreso de la República de Guatemala.

- **Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-**

Dentro de las funciones asignadas a esta entidad del Estado en el Acuerdo Ministerial 91-2000, es de ayudar a las comunidades con la infraestructura de los servicios básicos y de la actividad económica, promueve la organización social, implementa programas y proyectos generales con el fin de beneficiar a las personas más con necesidad de la población.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales -ONG's-

Son entidades con objetivo primordial de proporcionar ayuda, capacitación a los habitantes de las comunidades más necesitadas con fondos donados por países desarrollados u otras instituciones.

- **Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo –USAID**

Es la delegación federal independiente responsable de planificar y administrar la asistencia económica y humanitaria exterior de los Estados Unidos de Norteamérica en todo el mundo.

Trabajan en estrecha cooperación con organizaciones voluntarias privadas, organizaciones locales, universidades, compañías norteamericanas, organismos

internacionales, otros gobiernos y otros organismos gubernamentales. La instalación de esta organización en San Antonio Ilotenango es para promover la descentralización y la gobernabilidad.

1.8.3 Otras

Estas entidades son de carácter privado con fines de lucro como la entidad bancaria y a la asociación financiera; también en este apartado se describen organizaciones municipales.

- **Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima -BANRURAL-**

Pertenece al grupo financiero del país, inició operaciones con una agencia en el Municipio durante octubre 2008, brindando los servicios de remesas familiares, apertura de cuentas monetarias y de ahorro, préstamos de dinero y cualquier otra operación bancaria, el funcionamiento se encuentra regido por la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- **Asociación de Desarrollo Integral San Antonio -ADISA-**

Institución privada, que brinda asesoría técnica y financiera; que contribuye al desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria, artesanal y de comercio del Municipio. Éste brinda prestamos para las distintas actividades económicas de la población del Municipio, presta asesoría técnica y financiera a las personas que inician una actividad independientemente cual sea esta.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“No es más que el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia dentro como hacia fuera”¹⁴

¹⁴ Op. Cit. José Antonio Aguilar Catalán. Página 72.

San Antonio Ilotenango como una unidad económica, es necesario abastecerse de insumos esenciales para llevar a cabo correctamente las actividades comerciales en la rama agrícola, pecuaria, artesanal, de comercio y de servicios.

Así como ofrecer en mercados fuera de los límites del Municipio productos elaborados o cultivados en éste.

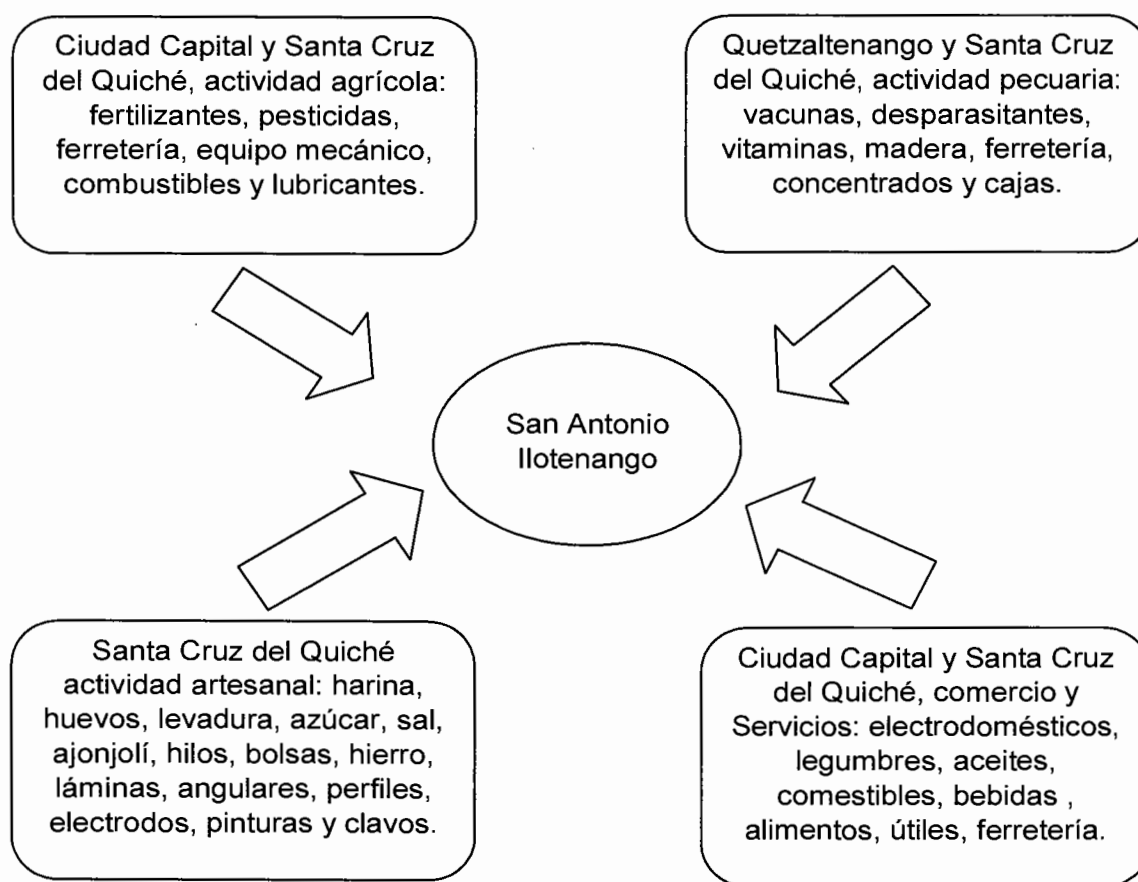
1.9.1 Importaciones del Municipio

Los productos que ingresan al Municipio para las diferentes actividades económicas desarrolladas por los habitantes son: ropa, zapatos, legumbres, frutas, carnes, comestibles enlatados, materiales para la construcción, artículos de ferretería y todo bien de consumo final, se detallan a continuación algunos de estos, por rama comercial:

- Actividad agrícola: fertilizantes, pesticidas, fungicidas, semillas, artículos de ferretería, equipo mecánico, combustibles y lubricantes. De la Ciudad Capital y Santa Cruz del Quiché.
- Actividad pecuaria: vacunas, jeringas, desparasitantes, vitaminas, lasos, madera para la fabricación de galeras, artículos de ferretería, concentrados, cajas de cartón y equipo de fumigación. Provenientes de Quetzaltenango y la Cabecera Departamental.
- Actividad artesanal: harina, huevos, levadura, azúcar, sal, ajonjolí, cajas de cartón, bolsas plásticas, hierro, láminas, angulares, perfiles, electrodos, pinturas, clavos, entre otros. En su gran mayoría provenientes de Santa Cruz del Quiché.

- Comercio y Servicios: electrodomésticos, legumbres, aceites, comestibles, bebidas envasadas, alimentos enlatados, útiles escolares, materiales de ferretería. De la Ciudad Capital, la Cabecera Departamental y en menor cantidad de los municipios aledaños.

Gráfica 2
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Flujo comercial, importaciones
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

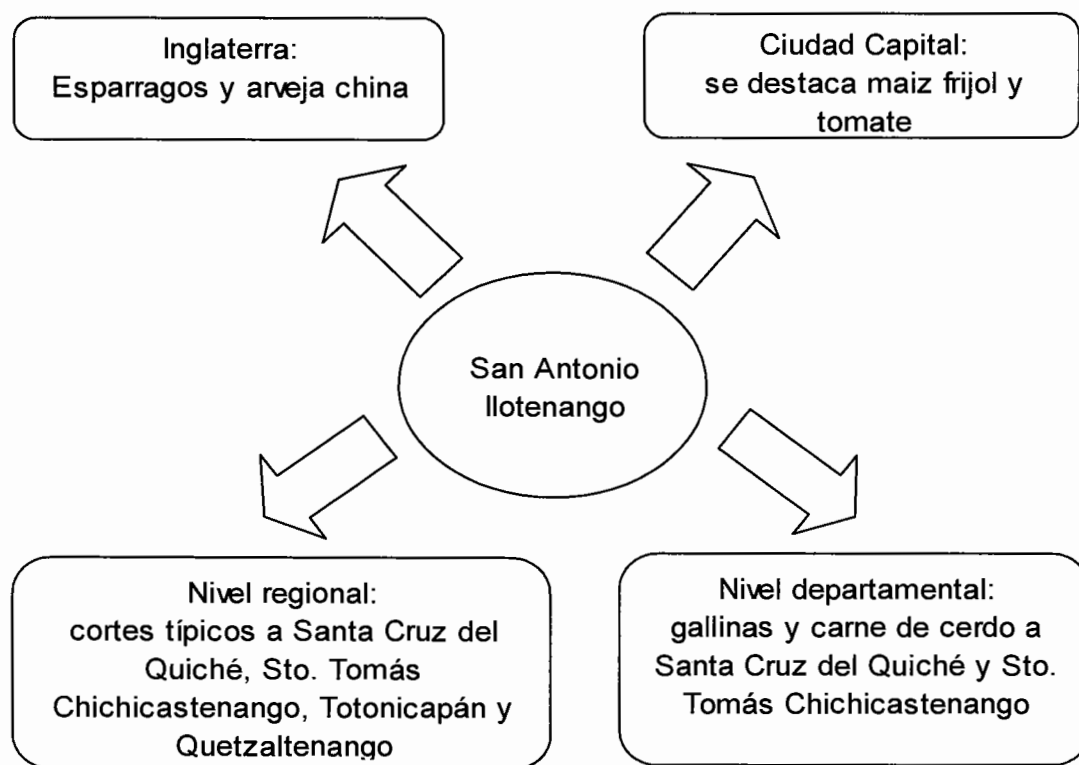
El Municipio demanda gran cantidad de bienes de consumo, tecnología, alimentos, insumos agrícolas y pecuarios, provenientes de diferentes regiones del país, como de la Ciudad Capital, Santa Cruz del Quiché y Quetzaltenango.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

Son bienes producidos o cultivados por los habitantes de San Antonio Ilotenango y que son comercializados en mercados de otros municipios, departamentos e internacionalmente, se describen las mercancías por actividad económica:

- Agricultura: maíz, frijol, tomate, a la Ciudad Capital; espárrago y arveja china, a nivel internacional específicamente a Inglaterra.
- Pecuaria: gallinas y carne de cerdo, a Santa Cruz del Quiché y Santo Tomás Chichicastenango.
- Artesanal: cortes típicos a la Cabecera Departamental, Santo Tomás Chichicastenango, Totonicapán y Quetzaltenango.

Gráfica 3
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Flujo comercial, exportaciones
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Los artículos ofrecidos por los habitantes del Municipio son consumidos por diferentes mercados que ofrecen las oportunidades de expansión y de más ingresos que pueden contribuir con el desarrollo social y económico de las comunidades productivas.

1.10 INVERSIÓN SOCIAL

Permite establecer las necesidades de inversión social y productiva que existen dentro del municipio de San Antonio Ilotenango, para crear opciones de crecimiento y desarrollo que atiendan las necesidades de la población, en educación, salud, vivienda, seguridad, alimentación y con esto mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Según la investigación de campo realizada al Municipio, se pudo determinar las necesidades de los centros poblados, las que necesitan mayor atención de las autoridades municipales se encuentra el mejoramiento de caminos, ya que no todos son transitables en época de invierno e introducción de drenajes para la recolección de aguas residuales.

El área rural carece de un servicio de recolección de basura, la mayoría de los habitantes tiene la costumbre de quemar y depositar la basura en barrancos y riveras lo que provoca contaminación ambiental. En los cantones Chuitzununa y Patzará, es irregular el transporte público por la lejanía de las comunidades, al igual que Temalá por las malas condiciones de la carretera. (Anexo 8)

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Es la posibilidad de que hayan daños o pérdidas de vidas humanas, cultivos, animales, viviendas y otros bienes materiales.”¹⁵

¹⁵ Ministerio de Educación -MINEDUC- Boletín educativo. La reducción de desastres comienza en la escuela. Año: 2008. Página 4.

Es importante saber que la amenaza y la vulnerabilidad crean riesgo. Si una comunidad no puede reducir los riesgos es muy probable que suceda un desastre.

Con la identificación de los riesgos en el Municipio se pretende determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicos y ambientales, asociados a uno o varios fenómenos peligrosos, y tratar de contrarrestar el efecto creando planes de contingencia que minimicen las consecuencias ocasionadas por la naturaleza o por la mano del hombre.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos se componen de varias situaciones de amenazas socio-naturales, naturales y de origen humano (antrópico), así como las deficiencias para afrontar dichos desastres, dentro los riesgos detectados en el Municipio se pueden mencionar: uso materiales de construcción no adecuados como adobe, aguas servidas a flor de tierra, deslizamientos de tierra y rocas, entre otros. (Anexo 9)

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Se entiende por vulnerabilidad que “Es un factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a su predisposición intrínseca a ser dañado y la dificultad de recuperarse de ello.”¹⁶ Los cuales pueden ser: ambientales-ecológicas, físicas, económicas, educativas, de salud, sociales y políticas. Este es un proceso para determinar los componentes críticos, débiles o susceptibles de daño por la presencia de un evento, fenómeno o situación, además es necesario considerar las medidas de emergencia y mitigación en el caso de que ocurra cualquier evento. (Anexo 10)

¹⁶ José Joaquín Mejicanos Arce. Apuntes de Riegos. Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Año: 2008. Página 2.

1.11.3 Análisis de amenazas

La amenaza “está representada por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o antrópico, que se puede manifestar en un lugar específico, con una duración e intensidad determinada.”¹⁷

Se detallan las diferentes amenazas detectadas que afectan a los habitantes del Municipio.

- **Amenazas naturales**

Este tipo de amenaza el ser humano no tiene la capacidad de evitarlos, pero si puede prepararse en caso de que ocurran, éstas pueden ser geológicas como sismos y terremotos, por la ubicación geográfica de Guatemala, así como las climáticas dentro de la cuales se pueden mencionar lluvias con granizo y vientos huracanados.

- **Amenazas antrópicas**

Esta es una amenaza ambiental provocada por la mano del hombre, en la investigación de campo durante octubre de 2008, se determinó que existe en el Municipio a orillas de la ruta identificada como BIF RD-QUI-01-SAN ANTONIO ILOTENANGO a la altura del kilómetro 9 de Santa Cruz del Quiché a San Antonio Ilotenango, un sitio donde se extrae arena y selecto sin la señalización adecuada, adicionalmente las personas que trabajan en ese lugar no utilizan el equipo de seguridad necesario para llevar a cabo dicha acción.

Otra amenaza inducida por la mano del hombre es la falta de una red de drenajes, debido que las aguas servidas se mezclan con los afluentes de agua y recorren las vías públicas.

¹⁷ Op. Cit. Ministerio de Educación -INEDUC- Boletín educativo. Página 4.

- **Amenazas de salud**

Existen amenazas que pueden afectar la salud de los habitantes, entre las cuales se pueden mencionar: enfermedades en las vías respiratorias en los meses de octubre a enero por la baja en la temperatura ambiental y durante la época seca de febrero a mayo por el polvo generado por los vehículos que transitan en las vías de terracería, adicionalmente la falta de drenajes para evacuar las aguas negras de las viviendas, los pobladores se encuentran expuestos a enfermedades del sistema digestivo y la piel.

- **Amenazas socio-naturales**

Según la encuesta realizada en el Municipio el 98% de los habitantes utilizan leña para la cocción de sus alimentos, lo que provoca la deforestación y surge la amenaza de erosión de los suelos, adicionalmente por el avance la frontera agrícolas los bosques se encuentran amenazados constantemente.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La estructura agraria se fija a la interrelación de los factores de la producción los cuales son la tierra, capital y trabajo en el área rural, su situación o estado, que en forma eficiente se aprovechen los recursos con el fin de fomentar el desarrollo y crecimiento económico de la población agraria. Adicionalmente comprende el estudio de la tenencia, uso y concentración de la tierra.

Y la estructura de producción es la que es necesaria para llevar a cabo las actividades de elaboración de bienes que influyen directamente en la economía del Municipio, dentro de este orden se encuentran: agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio y de servicios, aprovechando los recursos animales, naturales e infraestructura.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Comprende el estudio del uso, tenencia, y concentración de la tierra.”¹⁸ De acuerdo a la extensión de las fincas se clasifican de la manera siguiente:

Tabla 1
San Antonio Ilotenango - Quiché
Clasificación de las fincas por extensión
Año: 2008

Estrato	Clasificación de finca	Extensión
I	Microfinca	Menos de 1 manzana
II	Subfamiliar	De 1 a 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a 64 manzanas (1 caballería)
IV	Multifamiliares medianas	De 1 a 10 caballerías
V	Multifamiliares grandes	Más de 10 caballerías

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE -

¹⁸ Acuerdos de Paz. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Ediciones Universitarias Ayan. Año 1996. Página 53.

Según la codificación anterior las fincas clasificadas como microfincas, son el estrato de menor extensión de tierra, en el municipio de San Antonio Ilotenango del departamento de Quiché, son las que predominan, esto ocurre debido a la desmembración de los terrenos.

Cuadro 21
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Tamaño de fincas
Años: 1979, 2003 y 2008

Estatos	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2008			
	No. de fincas	%	Superficie	%	No. de fincas	%	Superficie	%	No. de fincas	%	Superficie	%
Microfinca	615	42.33	365.06	12.56	1,452	60.07	771.80	24.01	259	78.01	235.44	68.28
Subfamiliar	811	55.82	2,069.34	71.22	951	39.35	2,131.50	66.31	73	21.99	109.36	31.72
Familiares	27	1.85	471.24	16.22	12	0.50	138.06	4.29				
Multifamiliares medianas					2	0.08	173.26	5.39				
Multifamiliares grandes												
Total	1,453	100	2,905.64	100	2,417	100	3,214.62	100	332	100	344.80	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Según el Instituto Nacional de Estadística en el censo realizado en el año de 2003 determinó que las fincas de mayor número eran las subfamiliares, tanto en el censo realizado en el año 2003 por el mismo instituto, se estableció que las fincas de mayor existencia en el Municipio son las microfincas y durante la encuesta realizada en el año 2008 se comprobó que esas mismas son la mayoría.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

La propiedad de la tierra es importante para Guatemala, ya que es un país eminentemente agrícola y la población depende de este recurso para la generación de ingresos y manutención familiar, para el análisis de la tenencia y la concentración del bien, se partirá del III y IV Censo Agropecuario Nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), años 1979 y 2003, datos que se compararan con los resultados de la muestra 2008.

2.1.1.1 Tenencia de la tierra

En el municipio de San Antonio Ilotenango, la tierra es el principal bien de los pobladores, por lo que la propiedad es de vital importancia para el sostenimiento económico familiar, debido que el maíz, frijol y tomate son los cultivos de mayor siembra y los que forman la dieta alimentaria de cada uno de los habitantes.

Adicionalmente el Municipio cuenta con extensiones de tierra que son comunales, que es utilizada como reservas naturales, fuentes de agua y usos múltiples. El control de las mismas es ejercido por las autoridades locales. La tenencia de la tierra por parte de los pobladores se presenta de dos formas, las cuales se describen a continuación:

- **Propia**

Los datos que aporta el III Censo Agropecuario Nacional del Instituto Nacional de Estadística del año 1979 el 98.76% de la población agrícola del Municipio eran propietarios de la tierra. El IV Censo Agropecuario Nacional del mismo instituto determinó que el 99.21% le pertenece la tierra que utiliza para cultivar y la muestra del año 2008 se estableció que el 99.69% son dueños de la tierra.

- **Arrendada**

Esta forma de la tenencia de la tierra no tiene ninguna representación en el Municipio, ya que el III y IV Censo Agropecuario Nacional del INE, determinó que la población que utiliza este régimen es del 1.24% y el 0.79% respectivamente. Para la muestra del 2008 es del 0.31%.

- **Usufructo**

El III y IV Censo Agropecuario Nacional del INE determinaron que en el Municipio no existen tierras que sean explotadas bajo el sistema de usufructo y la muestra del año 2008 lo confirma.

Cuadro 22
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2008

Formas de tenencia	No. de fincas	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2008			
		%	Superficie	%	No. de fincas	%	Superficie	%	No. de fincas	%	Superficie	%	
Propia	1,435	98.76	2,889.18	99.43	2,398	99.21	3,206.07	99.73	349	99.43	442.61	99.69	
Arrendada	18	1.24	16.46	0.57	19	0.79	8.55	0.27	2	0.57	1.39	0.31	
Usufructo													
Comunal													
Total	1,453	100	2,905.64	100	2,417	100	3,214.62	100	351	100	444	100	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Las fincas que son utilizadas para la agricultura del Municipio son propias, según los censos de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística determinó que la superficie de las fincas en propiedad de los habitantes era del 99.43% y 99.73% respectivamente, la encuesta de 2008 confirma que la tenencia de la tierra propia es del 99.69%.

2.1.1.2 Concentración de la tierra

La actividad productiva agrícola que se realiza en Guatemala, es en el área rural y es donde existe uno de los principales problemas sociales que es la tenencia y concentración de la tierra, dado a la desigualdad de la distribución de este bien, dando que las grandes extensiones de tierra se encuentra en poder de pocos terratenientes.

- **Concentración de la tierra año 1979**

Para poder determinar la concentración del recurso tierra del año de 1974 se utilizarán datos determinados por Instituto Nacional de Estadística en el censo realizado en dicho año, la cual se describe a continuación:

Cuadro 23
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Concentración de la tierra
Año: 1979

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (i+1)	Yi (i+1)
Microfincas	615	42.33	365.06	12.56	42.33	12.56	3,546.41	1,232.76
Subfamiliares	811	55.82	2,069.34	71.22	98.15	83.78	9,815.00	8,378.00
Familiares	27	1.85	471.24	16.22	100.00	100.00		
Multifamiliares medianas								
Multifamiliares grandes								
Totales	1,453	100	2,905.64	100			13,361.41	9,610.76

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE -

De la información generada por el cuadro anterior se aplica la fórmula siguiente:

$$CG = \frac{13,361.41 - 9,610.76}{100} = 37.51$$

El dato anterior, según el Coeficiente de Ginni se clasifica como una concentración baja moderada. Para el año 2003 fue de 39.51 el cual se determinó utilizando la misma dinámica, con la información determinada por el INE en ese año:

Cuadro 24
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Concentración de la tierra
Año: 2003

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (i+1)	Yi (i+1)
Microfincas	1,452	60.07	771.80	24.01	60.07	24.01	5,425.52	2,387.07
Subfamiliares	951	39.35	2,131.50	66.31	99.42	90.32	9,406.13	9,024.77
Familiares	12	0.50	138.06	4.29	99.92	94.61	9,992.00	9,461.00
Multifamiliares medianas	2	0.08	173.26	5.39	100.00	100.00		
Multifamiliares grandes								
Totales	2,417	100	3,214.62	100			24,823.65	20,872.84

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE -

Tomando como base los datos determinados en el cuadro 24, se procede a realizar el cálculo siguiente:

$$CG = \frac{24,823.65 - 20,872.84}{100} = 39.51$$

La cifra anterior se interpreta como una concentración baja moderada, para el año 2008 con la información obtenida en la encuesta se determinaron los valores desarrollados en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Concentración de la tierra
Muestra año: 2008

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi (i+1)	Yi (i+1)
Microfincas	335	95.44	324.45	73.07	95.44	73.07	9,544.00	7,307.00
Subfamiliares	16	4.56	119.55	26.93	100.00	100.00		
Familiares								
Multifamiliares medianas								
Multifamiliares grandes								
Totales	351	100	444	100			9,544.00	7,307.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Tomando como base los datos determinados en el cuadro 25, según la muestra realizada en el Municipio, se procede a realizar el cálculo siguiente:

$$CG = \frac{9,544.00 - 7,307.00}{100} = 22.37$$

En comparación del III y IV Censo Agropecuarios, ambos del Instituto Nacional de Estadística, el Coeficiente de Ginni refleja tendencia a la concentración. Para el año 2008 se estimó en 22.37.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La utilización actual de la tierra, es el aprovechamiento que se hace de ella quién la posee, sin importar la vocación de la tierra, según las capacidades inherentes del suelo.

Cuadro 26
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Uso actual y potencial de los suelos
Años: 1979, 2003 y 2008

Tipos de cultivo	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2008			
	No. de fincas	%	Superficie manzanas	%	No. de fincas	%	Superficie manzanas	%	No. de fincas	%	Superficie manzanas	%
Anuales	897	61.74	2,023.59	69.64	1,455	60.20	2,070.35	64.40	343	97.72	433.88	97.72
Permanentes	6	0.41	4.47	0.15	31	1.28	10.37	0.32	8	2.28	10.12	2.28
Pastos	18	1.24	9.93	0.34	3	0.12	0.33	0.01				
Bosques	532	36.61	867.65	29.87	886	36.66	1,128.39	35.10				
Otros					42	1.74	5.18	0.17				
Total	1,453	100	2,905.64	100	2,417	100	3,214.62	100	351	100	444	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Los pobladores del Municipio le dan un uso intensivo al suelo desde el año de 1979, debido que según datos determinados por el Instituto Nacional de Estadística en ese año, el 61.74% la tierra era utilizada para cultivos anuales, asimismo para el año de 2003, según datos determinados por el mismo instituto era del 60.20%, los datos anteriores son confirmados por la encuesta realizada durante el año 2008 con el 97.72%, lo que no permite que el suelo regenere naturalmente los nutrientes y minerales utilizados.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son las actividades realizadas por los habitantes del Municipio, con el fin de obtener recursos monetarios para cubrir sus necesidades básicas tales como alimentación, salud, educación, vestuario dentro de las cuales se hallan: las agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio y de servicios

El valor de la producción y generación de empleo de cada una de las actividades productivas, se detallan a continuación:

Cuadro 27
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Resumen de las actividades productivas
Año: 2008

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la Producción	%
Agrícola	6,184	81.30	1,961,040	17.38
Pecuaria	936	12.31	1,355,360	12.01
Artesanal	184	2.42	5,872,964	52.05
Comercio y servicios	302	3.97	2,094,600	18.56
Total	7,606	100	11,283,964	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La actividad productiva agrícola es la que mayormente contribuye con la generación del empleo en el Municipio con el 81.30%, seguido de la pecuaria con el 12.31% y la artesanal, comercio y servicios con el 6.39%. Mientras que la actividad artesanal es la que aporta más a la economía de la población con un 52.05% seguida con la de comercio y servicios con el 18.56% y la agrícola y pecuaria con el 29.39%.

2.2.1 Agrícola

Esta actividad es indispensable para la subsistencia de la población y economía del Municipio, el factor importante y recurso de explotación es la tierra, y en donde la tenencia y concentración de la misma, es determinante para su desarrollo del Municipio.

Cuadro 28
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Extensión, volumen y valor de la producción agrícola
Según tamaño de finca y producto
Año: 2008

Tamaño/ Producto	Unidades Económicas	Extensión manzanas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q	Valor Q
<u>Microfincas</u>						
Maíz	252	191	Quintal	5,751	160	920,160
Frijol	243	149	Quintal	1,081	360	389,160
Tomate	18	6	Quintal	742	350	259,700
<u>Subfamiliar</u>						
Maíz	73	54	Quintal	1,622	170	275,740
Frijol	45	44	Quintal	323	360	116,280
Total	631	444		9,519		1,961,040

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Los productores agrícolas se dedican a los cultivos de maíz, frijol y tomate, para esta actividad se emplea a 6,184 personas de acuerdo a la encuesta realizada.

La producción es de nivel tecnológico tradicional, la semilla que se utiliza para los cultivos es criolla, la mano de obra es familiar, el sistema de riego para el maíz y el frijol es en la época de invierno, carecen de asistencia técnica y la producción es principalmente para autoconsumo, mientras que el sistema de riego para el tomate es por goteo y la producción es destinada a la venta.

2.2.2 Pecuaria

Ocupa el tercer lugar dentro de la economía del Municipio, y en esto radica su importancia, la población se dedica a la misma después de sus cultivos, tiene una participación del 13% en generación de empleo y su volumen de producción es también del 13%, esta actividad incluye el ganado bovino, porcino y aviar

Cuadro 29
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Extensión, volumen y valor de la producción pecuaria
Según tamaño de finca y producto
Año: 2008

Producto	Unidades económicas	Extensión manzanas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q	Valor Q
Bovino	79	12	Cabezas	135	3,300	445,500
Porcino	182	4	Cabezas	724	950	687,800
Pollos	465	6	Unidades	3,701	60	222,060
Total	726	22		4,560		1,355,360

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La actividad productiva pecuaria es llevada a cabo por el los habitantes del Municipio para satisfacer su necesidad de alimentación así como agenciarse de recursos monetarios en la venta de los animales, la crianza de ganado porcino destaca en el aporte económico, debido a que representa el 50.75%, el ganado bovino representa el 32.87% y el aviar es del 16.38%

2.2.3 Artesanal

- La participación de esta actividad dentro del Municipio en volumen de producción, es del 52.05%, y se evidencia en el cantón Patzará, es donde se ubican la mayor parte de artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos. Esta actividad emplea a 184 personas, que representan el 2% de la generación de empleo.

Cuadro 30
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Volumen y valor de la producción
Por tamaño de artesano
Año: 2008

Categoría	Unidades económicas	Producto	Unidad de medida	Producción anual	Costo unitario	Total Q.
<u>Pequeño artesano</u>						3,692,736
Telar	55	Cortes típicos	Unidad	9,900	Q350	3,465,000
Panadería	2	Pan dulce	Unidad	529,568	3 panes por	194,175
		Pan francés	Unidad	91,530	Q.1.10	33,561
<u>Mediano artesano</u>						2,180,228
Telar	33	Cortes típicos	Unidad	5,940	Q350	2,079,000
Panadería	1	Pan dulce	Unidad	235,368	3 panes por	86,302
		Pan francés	Unidad	40,709	Q.1.10	14,926
Total						5.872,964

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Dentro de la actividad artesanal, la elaboración de cortes típicos es la de mayor aporte económico del Municipio, ésta representa el 94.40% de los ingresos generados, esta cifra se integra por las diferentes categorías de los artesanos que son los pequeños y medianos. La actividad productiva de panadería aporta el 6.60% a la economía de San Antonio Ilotenango y es llevada a cabo por pequeños y medianos artesanos.

En ambos oficios las características tecnológicas utilizadas se hallan: herramientas sencillas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado que se mantiene en uso por medio de incontables reparaciones, la mano de obra es familiar y la elaboración de los productos es llevada a cabo dentro de las viviendas.

2.2.4 Comercio y servicios

Estas actividades lucrativas privadas llevadas a cabo, son parte substancial en la economía y generan una considerable cantidad de empleos en el comercio, la mayor parte de los productos son importados de la Cabecera Departamental y en la prestación de los servicios las unidades son pocas.

Económicamente los comercios y servicios del Municipio, generan el mayor flujo financiero, comparado con otras actividades económicas. En el cuadro 31, se puede observar el desglose detallado de la participación de los servicios en el Municipio.

- **Comercio**

La actividad comercial gira alrededor de la compra y venta de bienes o la prestación de un servicio, con el propósito obtener ganancia, ésta actividad se puede realizar al por mayor o menor y de manera formal e informal, según los datos obtenidos en la encuesta durante el trabajo de campo, se describen las actividades comerciales del Municipio:

Cuadro 31
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Participación de comercios
Año: 2008

Descripción	Cantidad	%	Monto Generado Q	%	Generación de empleo	%
Tiendas	78	59.08	936,000	57.69	78	43.58
Cantinas	8	6.05	86,400	5.32	8	4.46
Panaderías	4	3.03	28,800	1.77	12	6.70
Molinos	4	3.03	24,000	1.48	5	2.79
Tortillerías	4	3.03	25,000	1.54	15	8.37
Ferretería	3	2.27	36,000	2.22	2	1.12
Misceláneas	3	2.27	43,200	2.66	3	1.68
Venta de telas	3	2.27	18,000	1.11	3	1.68
Librerías	3	2.27	21,600	1.33	5	2.79
Farmacias	3	2.27	27,000	1.66	3	1.68
Fotocopiadora	2	1.52	18,000	1.11	2	1.12
Venta de abono	1	0.76	15,600	0.96	3	1.68
Talleres de reparación	3	2.27	72,000	4.44	9	5.02
Electrónica	2	1.52	26,000	1.60	4	2.23
Pollería	2	1.52	9,600	0.59	4	2.23
Carnicería	1	0.76	6,000	0.37	2	1.12
Venta de gas	1	0.76	36,000	2.22	2	1.12
Venta de ropa	1	0.76	6,000	0.37	2	1.12
Venta de discos	1	0.76	4,000	0.27	2	1.12
Alquifiestas	1	0.76	10,000	0.62	3	1.68
Gasolinera	1	0.76	144,000	8.87	5	2.79
Aceitera	1	0.76	7,200	0.44	2	1.12
Pinchazo	1	0.76	7,200	0.44	3	1.68
Foto estudio	1	0.76	15,000	0.92	2	1.12
Total	132	100	1,622,600	100	179	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La actividad comercial que predomina en el Municipio según el monto de aportación económica con un 57.69% y generación de empleos del 43.58%, es la que se dedica a la venta de artículos de primera necesidad y de consumo diario.

También es importante mencionar que las panaderías, molinos y tortillerías por la cantidad de empleados utilizados abarcan el 17.86%; así mismo la gasolinera que existe en el Municipio por el monto generado ocupa el segundo puesto de la participación de los comercios.

• Servicios

Éstos son prestados por en empresas que poseen personalidad jurídica individual o colectiva, capital propio, que brindan un bien intangible y que satisface alguna necesidad por un precio determinado a la población en general, estos servicios pueden ser profesionales, técnicos y no profesionales.

Cuadro 32
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Participación de los servicios
Año: 2008

Descripción	Cantidad	%	Monto Generado Q	%	Generación de empleo	%
Sistema bancario	1	3.70	200,000	42.38	20	16.26
Transporte	1	3.70	60,000	12.71	50	40.65
Clínicas dentales	4	14.82	72,000	15.25	12	9.76
Oficinas jurídicas	2	7.41	36,000	7.63	4	3.25
Oficina de correo	1	3.70	6,000	1.27	3	2.44
Empresa de cable	1	3.70	30,000	6.36	3	2.44
Servicios de Internet	2	7.41	18,000	3.81	3	2.44
Otros	15	55.56	50,000	10.59	28	22.76
Total	27	100	472,000	100	123	100

Fuente investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

En esta rama comercial, la actividad que aporta más a la economía de los pobladores del Municipio es el del sistema bancario con el 42.38%, mientras que la que mayor generación de empleo respecta es la actividad del transporte con 40.65% de la mano de obra utilizada en la prestación de servicios.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Este oficio es de carácter familiar que se transmite de padres a hijos y nace en las diferentes costumbres y estilos de vida de las personas dependiendo de la región del país, incluso influenciado principalmente por creencias religiosas mayas. Para poderlo realizar es necesario contar con destrezas manuales y creativas, que se van desarrollando con la experiencia que se adquiere con el transcurrir de los años, ese conocimiento se convierte en patrimonio intangible del individuo.

La producción artesanal es una actividad realizada por los pobladores del municipio de San Antonio Ilotenango para agenciarse de recursos monetarios extras, debido que la actividad pecuaria y agrícola no es suficiente para generar ingresos.

Para la elaboración de los productos artesanales, se utiliza herramienta manual que por lo general es elaborada por el artesano, tanto el pequeño como el mediano, no se cuenta con tecnología y adicionalmente el propietario involucra a toda la familiar en todo el proceso de producción, se tiene acceso limitado a líneas de crédito y a préstamos en bancos o financieras.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Según la investigación lleva cabo en el segundo semestre de 2008, se determinó que en el municipio de San Antonio Ilotenango existen diferentes actividades de producción artesanal dentro de las más relevantes están: la elaboración de pan dulce y francés y cortes típicos.

Cuadro 33
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Volumen y valor de la producción
Por tamaño de artesano
Año: 2008

Categoría	Unidades económicas	Producto	Unidad de medida	Producción anual	Costo unitario	Total Q.
<u>Pequeño artesano</u>						3,692,736
Telar	55	Cortes típicos	Unidad	9,900	Q350	3,465,000
Panadería	2	Pan dulce	Unidad	529,568	3 panes por	194,175
		Pan francés	Unidad	91,530	Q.1.10	33,561
<u>Mediano artesano</u>						2,180,228
Telar	33	Cortes típicos	Unidad	5,940	Q350	2,079,000
Panadería	1	Pan dulce	Unidad	235,368	3 panes por	86,302
		Pan francés	Unidad	40,709	Q.1.10	14,926
Total						5,872,964

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La actividad artesanal con mayor representatividad es la dedicada a la elaboración de cortes típicos, ya que ésta constituye el 94.40% del total de los ingresos generados en esta rama productiva, las unidades económicas de panaderías integran el 6.60%. Según la categoría determinada en el trabajo de campo los pequeños artesanos son el 62.88% y los medianos artesanos el 37.12% de los productores.

3.1.1 Tamaño de artesano

Para definir el tamaño del artesano se toma en cuenta las características siguientes: volumen de la producción y ventas, capital invertido, mano de obra empleada, características tecnológicas utilizadas, partiendo de estos elementos de juicio los artesanos se clasifican de la manera siguiente:

3.1.1.1 Pequeño artesano

Es la categoría de los individuos que elaboran bienes con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o comprado de segunda mano, la cual es sometida a múltiples reparaciones y rara vez se renuevan, al mismo tiempo no existe división del trabajo, la familia se involucra en todo el proceso productivo, administrativo y venta del producto. No tiene la capacidad de ahorro de los excedentes de venta ya que se utilizan para el sostenimiento de la familia y la compra de materia prima para volver a iniciar el ciclo de la producción.

El conocimiento es adquirido por los hijos de los padres y así sucesivamente se transmiten de generación en generación, por lo que no existe ninguna clase asesoría o entrenamiento formal y el acceso a créditos o préstamos es restringido.

Según datos obtenidos de la encuesta realizada en el Municipio, la mayoría de unidades productivas se encuentra bajo esta categoría.

3.1.1.2 Mediano artesano

Manufacturan bienes con herramientas y equipos modestos, no tiene capacidad de retención de excedentes, además de que utiliza mano de obra familiar en el proceso productivo, administrativo y venta, contrata a un número no mayor de cinco empleados.

Por medio de la experiencia durante los años de llevar a cabo el oficio se adquieren los conocimientos necesarios para poder desempeñarlos, al igual que lo pequeños artesanos, los aprendices son los hijos de los padres, la asesoría y el entrenamiento no es formal y el acceso a créditos o préstamos es limitado. Los datos obtenidos de la encuesta realizada en el Municipio, este tipo de organización en las actividades productivas es escasa.

3.1.1.3 Grande artesano

Esta categoría en las actividades productivas artesanales que se dedican a la elaboración de pan dulce y francés y cortes típicos, según la encuesta realizada en el Municipio no existe.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS

Esta actividad productiva se realiza como una alternativa para la subsistencia de las familias del Municipio, que por lo general es combinada con el cultivo de frijol y maíz. La mayoría de los talleres donde se elaboran los cortes típicos se ubican en el cantón Patzalá, por los pequeños y medianos artesanos.

Dentro del proceso productivo se involucra a toda la familia y en algunos casos se emplean a trabajadores adicionales, todo dependiendo de la capacidad de producción con que cuente el artesano. En el presente apartado se desarrollará todo lo relacionado con los costos y la rentabilidad de la elaboración de cortes típicos de siete varas de largo, dando a conocer aspectos importantes como el proceso productivo, costos incurridos y lo no tomados en cuenta por el artesano.

- **Proceso productivo**

Son los pasos secuenciales a seguir para elaborar un corte típico, utilizando mano de obra para transformar materia primas e incurriendo en costos indirectos, valiéndose de la tecnología disponible, a continuación se describen las tareas que realizan los pequeños y medianos artesanos:

- **Compra de materia prima**

El propietario del taller artesanal se dirige a Santa Cruz del Quiché, donde se localizan las tiendas que expenden las materias primas que consiste en hilo cantel normal blanco y de colores, adquiere tinta para teñir y conos de brish.

- **Amarrado**

Consiste en unir los hilos entre sí, para poder elaborar 12 cortes típicos de siete varas de largo y 1.5 varas de ancho.

- **Teñido**

Esta etapa consiste en darle color deseado a los hilos, según las costumbres y tradiciones del Municipio, adicionalmente el artesano pone en práctica su creatividad e imaginación para crear un corte típico que llame la atención.

- **Desatado**

Cuando se secan los hilos, se procede a desamarrar los nudos realizados, quedando diferentes figuras estampadas en los mismos según el teñido realizado.

- **Urdido**

Luego de contar con el material teñido, se colocan de forma combinada y ordenada los colores de los hilos y se le adhiere el brich que son tiras delgadas de un material sintético brillante de diferentes matices, se separan los pares de los impares para ser enrollados en el plegador del telar de pie.

- **Tejido**

Es el proceso que requiere el mayor esfuerzo humano, que es cuando se entrelazan los hilos utilizando las piernas para movilizar los pedales del telar y las manos para emplear unas herramientas que contiene hilos de diferentes colores denominados lanzadores.

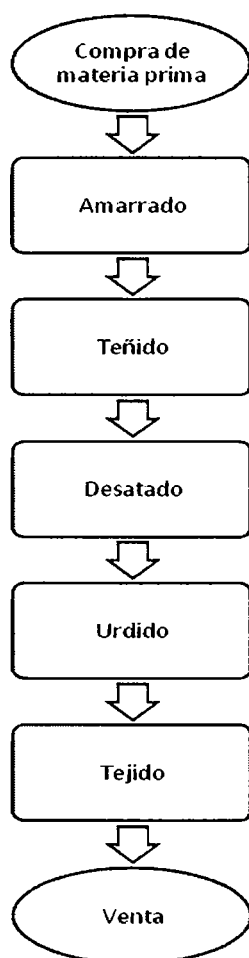
- **Venta**

La comercialización de los cortes típicos en su mayoría se realiza en los mercados ubicados en Santa Cruz del Quiché, que por lo general los artesanos

viajan a ofrecerlos, adicionalmente los tejedores venden en la cabecera del Municipio en el día de mercado, el precio al consumidor es de Q350.00 por pieza.

Para una mejor comprensión se ilustra el proceso productivo en el flujograma siguiente:

Gráfica 4
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Flujograma del proceso productivo
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El flujograma presenta la secuencia de las tareas que desarrollan los pequeños y medianos artesanos para la elaboración de un corte típico; iniciado con la compra de materia prima que es sometida a diversos procesos rudimentarios y finaliza con la venta del producto.

3.2.1 Tamaño de artesano

Según la tecnología, el conocimiento práctico, la utilización de herramientas, instrumentos y equipos en el desarrollo de procedimientos manufacturero, propios de un determinado sector o producto se determina el tamaño de artesano.

3.2.1.1 Pequeño artesano

Este es el estrato de los productores de cortes típicos que se valen para elaborar los bienes con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o comprado de segunda mano, la cual es sometida a múltiples reparaciones y rara vez se renuevan, al mismo tiempo no existe división del trabajo, la familia se involucra en todo el proceso productivo, administrativo y venta del producto. No tiene la capacidad de ahorro de los excedentes de venta ya que se utilizan para el sostenimiento de la familia y la compra de materia prima para volver a iniciar el ciclo de la producción.

La categoría de los pequeños artesanos contribuyen a la economía del Municipio con Q.3,465,000 que representa el 62.50% de la actividad artesanal desarrollada en San Antonio Ilotenango.

- **Características tecnológicas**

La tecnología utilizada por los pequeños artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos en el municipio de San Antonio Ilotenango es tradicional y baja, con las cualidades siguientes: los procesos son manuales,

valiéndose de herramientas sencillas y equipo fabricados tales como telares de pie, devanadora, urdidor hechos de madera y ensamblados con tornillos.

- **Volumen y valor de la producción**

Existen 55 unidades productivas que elaboran 9,900 cortes típicos en un año a precio de venta de Q. 350 que hacen el total de Q.3,465,000.

- **Hoja técnica del costo de producción**

Esta reúne todas las erogaciones realizadas durante el proceso productivo, para elaborar un corte típico de hilo normal, tales como la materia prima utilizada, la mano de obra empleada y los costos indirectos incurridos.

Cuadro 34
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Hoja técnica del costo directo de producción, elaboración de un corte típico
Pequeño artesano
Año: 2008

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				127.23	127.23	
Hilo blanco cantel	Libra	2	16.20	32.40	32.40	
Hilo de colores	Libra	2	30.00	60.00	60.00	
Tinte negro	Kilo	0.083	28.00	2.33	2.33	
Brich	Rollo	0.50	65.00	32.50	32.50	
Mano de obra				100.00	136.12	36.12
Salarios *1	Destajo	1	100.00	100.00	100.00	0.00
Bono incentivo Dto.37-2001 (Q.250.00/15=Q16.67 * 1)					16.67	16.67
Séptimo día (Q.116.67 / 6)					19.45	19.45
Costos indirectos					51.62	51.62
Cuota patronal IGSS (Q.119.45 * 12.67%)					15.13	15.13
Prestaciones laborales (Q.119.45 * 30.55%)					36.49	36.49
Total del costo de producción de un corte típico				227.23	314.97	87.74

*1 actividades: compra de materia prima, amarado, teñido, desatado, urdido, tejido y venta.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Las variaciones entre los costos según encuesta e imputados se determinaron en la mano de obra y costos indirectos, porque los pequeños artesanos no consideran los aspectos siguientes: el Bono Incentivo Decreto número 37-2001 que a la fecha del trabajo de campo era de Q.250.00 mensuales y el séptimo día.

Las cuotas patronales correspondientes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de 10.67%, Instituto de Recreación de Trabajadores -IRTRA- del 1% e Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- del 1%.

El 30.55% que corresponde a las prestaciones laborales establecidas en el Código de Trabajo Decreto 1441, del Congreso de la República, el cual se integra así: indemnización 9.72%, Bono 14 el 8.33%, aguinaldo 8.33% y vacaciones 4.17%.

- **Costo de producción**

"Valoración monetaria de los gastos incurridos y aplicados en la obtención de un bien. Incluye el costo de los materiales, mano de obra y los gastos indirectos de fabricación cargados a los trabajos en su proceso."¹⁹

Se presenta el costo directo de producción para la elaboración de 9,900 cortes típicos en las 55 unidades productivas del pequeño artesano.

¹⁹ Definición.org. Costo de producción. (en línea). Reino Unido. Consultado el 23 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.definicion.org/diccionario/html>.

Cuadro 35
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Costo directo de producción
Pequeño artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2008

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				1,259,610.00	1,259,610.00	0.00
Hilo blanco cantel	Libra	19,800	16.20	320,760.00	320,760.00	0.00
Hilo de colores	Libra	19,800	30.00	594,000.00	594,000.00	0.00
Tinte negro	Kilo	822	28.00	23,100.00	23,100.00	0.00
Brich	Rollo	4,950	65.00	321,750.00	321,750.00	0.00
Mano de obra				990,000.00	1,347,500.00	357,500.00
Salarios *1	Destajo	9,900	100.00	990,000.00	990,000.00	
Bono incentivo Dto.37-2001 (Q.250.00/15=Q16.67 * 9,900)					165,000.00	165,000.00
Séptimo día (Q.990,000.00+ Q.165,000.00 / 6)					192,500.00	192,500.00
Costos indirectos					511,076.50	511,076.50
Cuota patronal IGSS (Q.990,000.00 + Q.192,500.00 * 12.67%)					149,822.75	149,822.75
Prestaciones laborales (Q.990,000.00 + Q.192,500.00 * 30.55%)					361,253.75	361,253.75
Total costo de producción				2,249,610.00	3,118,186.50	868,576.50
Unidades producidas				9,900	9,900	9,900
Costo unitario				227.23	314.97	87.74

*1 actividades: compra de materia prima, amarado, teñido, desatado, urdido, tejido y venta.
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Las cantidades del costo directo de producción representan las cifras de 55 unidades productivas artesanales, que emplean 165 peones y estos elaboran 9,900 cortes típicos al año, las variaciones reflejadas surgen a la medida que los pequeños artesanos no consideran los costos incurridos en la mano de obra en concepto de Bono Incentivo 37-2001 y el séptimo día, adicionalmente omiten los costos indirectos tales como las cuotas patronales IGSS, IRTRA e INTECAP y prestaciones laborales.

3.2.1.2 Mediano artesano

Son artesanos con similares características a los pequeños artesanos, la diferencia radica en la cantidad de herramientas y equipos utilizados, adicionalmente tiene la cualidad que la mano de obra empleada es remunerada y tienen división de trabajo con no más de cinco empleados.

- **Características tecnológicas**

Los medianos artesanos reúnen las características tecnológicas siguientes: cuentan con bajo capital, el cual se encuentra integrado por herramientas sencillas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado que se mantiene en uso por medio de incontables reparaciones y contrata no más de cinco empleados los cuales son remunerados, por menos del salario mínimo autorizado y alguno de éstos son hijos de los propietarios.

- **Volumen y valor de la producción**

Existen 33 unidades productivas que elaboran 5,940 cortes típicos en un año a precio de venta de Q. 350.00 que hacen el total de Q. 2,079,000.

- **Hoja técnica de producción**

Este cuadro integra las erogaciones necesarias en el proceso productivo, para elaborar un corte típico de hilo normal, tales como la materia prima utilizada, la mano de obra empleada y los costos indirectos incurridos

Cuadro 36
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Hoja técnica del costo directo de producción, elaboración de un corte típico
Mediano artesano
Año: 2008

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				127.23	127.23	
Hilo blanco cantel	Libra	2	16.20	32.40	32.40	
Hilo de colores	Libra	2	30.00	60.00	60.00	
Tinte negro	Kilo	0.083	28.00	2.33	2.33	
Brich	Rollo	0.50	65.00	32.50	32.50	
Mano de obra				100.00	136.12	36.12
Salarios *1	Destajo	1	100.00	100.00	100.00	0.00
Bono incentivo Dto.37-2001 (Q.250.00/15=Q16.67 * 1)					16.67	16.67
Séptimo día (Q.116.67 / 6)					19.45	19.45
Costos indirectos					51.62	51.62
Cuota patronal IGSS (Q.119.45 * 12.67%)					15.13	15.13
Prestaciones laborales (Q.119.45 * 30.55%)					36.49	36.49
Total del costo de producción de un corte típico				227.23	314.97	87.74

*1 actividades: compra de materia prima, amarado, teñido, desatado, urdido, tejido y venta.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Las diferencias entre los costos según encuesta e imputados se determinaron en la mano de obra y costos indirectos, porque los medianos no consideran los estipulado en el Decreto número 37-2001 Bono Incentivo por la cantidad de Q.250.00 mensuales y el séptimo día.

Adicionalmente no asumen entre los costos para la elaboración de los cortes típicos, las cuotas patronales del IGSS de 10.67%, IRTRA 1% e INTECAP 1%.

Las prestaciones laborales del 30.55% establecidas en el Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República, no son incluidas en costo de producción.

• Costo de producción

Se detalla la materia prima utilizada, la mano de obra empleada y los costos indirectos necesarios para producir 5,940 cortes típicos en 55 unidades productivas artesanales.

Cuadro 37
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Costo directo de producción
Mediano artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad utilizada	Precio unitario Q.	Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				755,766.00	755,766.00	0.00
Hilo blanco cantel	Libra	11,880	16.20	192,456.00	192,456.00	0.00
Hilo de colores	Libra	11,880	30.00	356,400.00	356,400.00	0.00
Tinte negro	Kilo	493	28.00	13,860.00	13,860.00	0.00
Brich	Rollo	2,970	65.00	193,050.00	193,050.00	0.00
Mano de obra				594,000.00	808,500.00	214,500.00
Salarios *1	Destajo	5,940	100.00	594,000.00	594,000.00	
Bono incentivo Dto.37-2001 (Q.250.00/15=Q16.6667 * 5,940)					99,000.00	99,000.00
Séptimo día (Q.594,000.00+Q.99,000.00 / 6)					115,500.00	115,500.00
Costos indirectos					306,645.90	306,645.90
Cuota patronal IGSS (Q.594,000.00 + 115,500.00 * 12.67%)					89,893.65	89,893.65
Prestaciones laborales (Q.594,000.00 + 115,500.00 * 30.55%)					216,752.25	216,752.25
Total costo de producción				1,349,766.00	1,870,911.90	521,145.90
Unidades producidas				5,940	5,940	5,940
Costo unitario				227.24	314.98	87.74

*1 actividades: compra de materia prima, amarado, teñido, desatado, urdido, tejido y venta.
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El costo directo de producción representa las cifras de 33 unidades productivas artesanales, que emplean 165 peones y estos elaboran 5,940 cortes típicos al año, las variaciones reflejadas surgen a la medida que los medianos artesanos no consideran los costos incurridos en la mano de obra en concepto del Bono Incentivo Dto. 37-2001, séptimo día, así como los costos indirectos que se integran con las cuotas patronales y prestaciones laborales.

3.2.1.3 Organización y comercialización

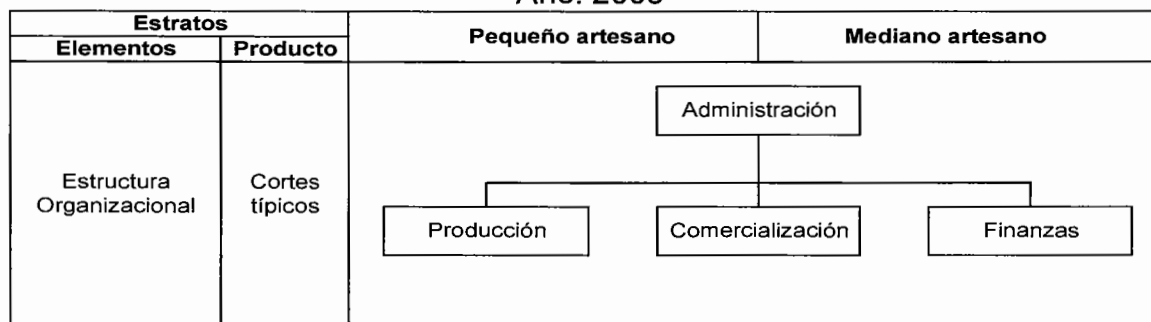
La organización es la estructura general utilizada por los artesanos del Municipio para lograr sus objetivos empresariales, manteniendo la coordinación de las actividades de los individuos que integran la unidad productiva, con el propósito de obtener el máximo aprovechamiento posible de los recursos disponibles.

Manejando adecuadamente la comercialización, se asegura que los productos solicitados queden en el lugar preciso, a un precio que esté dispuesto a pagar el cliente y en las cantidades requeridas, para así garantizar que las ventas alcancen el volumen y el rendimiento esperado.

- **Organización del pequeño y mediano artesano**

La estructura organizacional permite conocer como es el diseño del nivel de autoridad, como también las líneas de comunicación al interior de las unidades productivas.

Gráfica 5
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Estructura organizacional del pequeño y mediano artesano
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

El sistema de organización utilizado por los pequeños y medianos artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos, la comunicación y la autoridad es de tipo lineal, se encuentra integrada por el propietario que tiene las atribuciones de administrador, gira instrucciones directamente a los empleados concentrando la autoridad sólo en ésta persona, la cual proyecta y distribuye el trabajo.

Administración

Es el área encargada de las tareas administrativas, también de la coordinación, planificación y organización de las actividades que realizan las áreas de producción, comercialización y finanzas. En la encuesta se determinó que es regularmente el propietario quien se encarga de las actividades administrativas.

Producción

Unidad responsable de planear y regular las actividades de producción. En la encuesta realizada en el Municipio de se estableció que propietario es quien se encarga de calcular la producción y velar por que se efectúe.

Comercialización

El propietario es quien regularmente establece las políticas de comercialización, con la intención de mantener las ventas y obtener el sustento familiar, así como los recursos necesarios para volverlos a invertir en la producción.

Finanzas

Es el área que se encarga del registro contable, de los movimientos de entrada y salida de recursos financieros, las unidades productivas de pequeños y medianos artesanos carecen de estos datos, no llevan ningún control de este tipo.

• Comercialización del pequeño y mediano artesano

Un manejo adecuado de la comercialización asegura que los productos solicitados lleguen al lugar preciso, a un precio que esté dispuesto a pagar el cliente y en las cantidades requeridas que alcancen el volumen y el rendimiento esperado. En el Municipio, los artesanos no están organizados, trabajan individualmente, tampoco tienen asesoría técnica, se presentan las características de la comercialización de los cortes típicos:

Tabla 2
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Comercialización de cortes típicos, por tamaño de artesano
Año: 2008

Etapas		Pequeño artesano	Mediano artesano
Producto	Nivel	Producto fundamental es el corte típico. Se deposita únicamente en bolsas plásticas comunes.	Producto fundamental es el corte típico. Se deposita en bolsas plásticas comunes y en cajas de cartón para transporte a mayoristas.
	Atributos	El cliente compra el tejido si es de excelente calidad. No tiene nombre de marca ni está etiquetado. Línea de productos, se presentan tres clases de calidad de tejidos, de primera, segunda y de tercera.	El cliente compra el tejido si es de excelente calidad. No tiene nombre de marca ni está etiquetado. Línea de productos, se presentan tres clases de calidad de tejidos, de primera, segunda y de tercera.
	Mezcla de productos	El corte típico en el Municipio mide por lo general ocho por una yarda, elaborados en variedad de colores, predominan en combinaciones del rojo, amarillo, verde y azul. Se ofrece para la venta sólo el tejido, sin ningún producto adicional o similar, que acompañe o combine.	Al igual que el pequeño artesano el corte típico mide por lo general ocho por una yarda, elaborados en variedad de colores, predominan en combinaciones del rojo, amarillo, verde y azul. Se ofrece para la venta sólo el tejido, sin ningún producto adicional o similar, que acompañe.
Precio	Tipo de precio	El objetivo es vender precios similares a la competencia, utilizan precio de paridad.	El objetivo es vender precios similares a la competencia, utilizan precio de paridad. En tejidos de mayor calidad dan a precio premium.
Plaza	Funciones	Producen según cálculo diario, pero reciben pedidos anticipados de estilos según el cliente. Se produce más a fin de año donde aumenta la demanda.	Producen según cálculo diario, pero reciben pedidos anticipados de estilos según el cliente. Se produce más a fin de año donde aumenta la demanda.
	Nivel de canal	Canal de mercadotecnia directa al vender al consumidor final y otro canal con un intermediario para concretar la venta.	Canal de mercadotecnia directa al vender al consumidor final y otro canal con un intermediario para concretar la venta.
	Diseño y administración de canal	Las necesidades del consumidor no son retroalimentadas, se produce como siempre.	Las necesidades del consumidor son retroalimentadas, se produce según gustos.
Promoción	Mezcla promocional	Se comunican los méritos del producto verbalmente. No hay publicidad, ni relaciones comerciales con otras empresas. No se dan rebajas sobre ventas. No se cuenta con rótulos publicitarios en los talleres artesanales.	Se comunican los méritos del producto verbalmente. No hay publicidad, ni relaciones comerciales con otras empresas. No se cuenta con rótulos publicitarios en los talleres artesanales. Si se manejan rebajas sobre ventas.

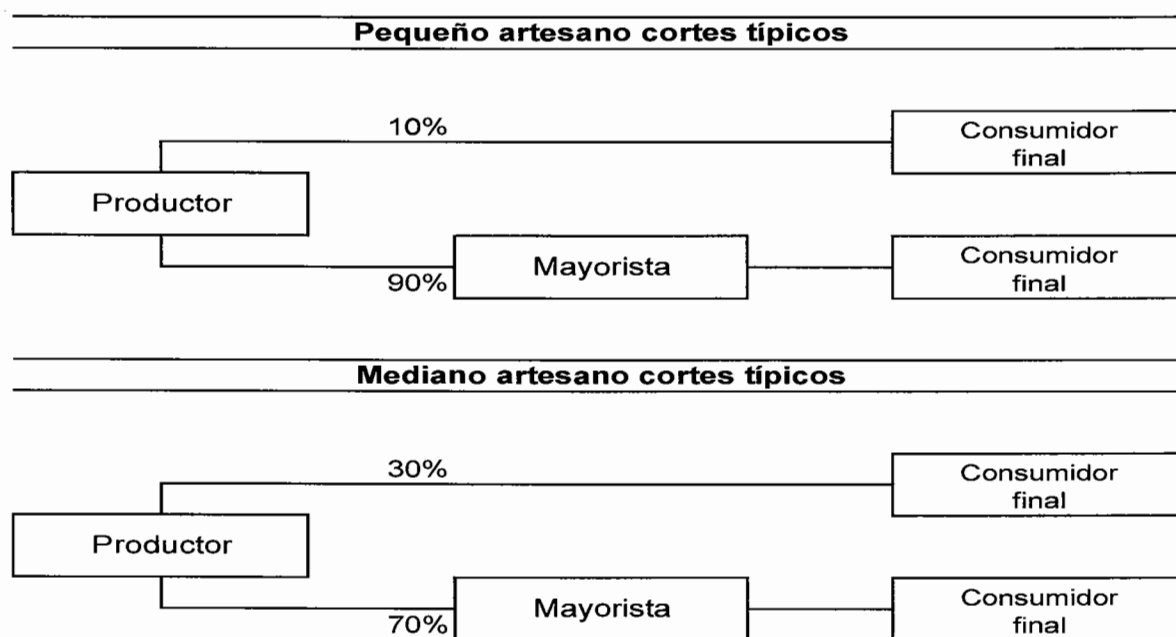
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

La mezcla de mercadotecnia utilizada en la comercialización de cortes típicos, se da de manera simple, no perfeccionan el producto en su presentación como para mejorar el precio de venta y generar mayores pedidos, generalmente los productores venden su producto a mayoristas en la Cabecera Departamental.

- **Canales de comercialización del pequeño y mediano artesano**

Muestra las diferentes etapas por las que se realiza la transferencia de los bienes al consumidor final. Los pequeños y medianos artesanos que elaboran cortes típicos utilizan el canal de productor, mayorista y consumidor final.

Gráfica 6
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Canales de comercialización
Por tamaño de artesano
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Según la investigación de campo se determinó que la comercialización de cortes típicos en el Municipio, es utilizada la intervención de mayoristas, los cuales establecen precios, quedando al productor muy baja participación en las

ganancias, esto no permite que se desarrolle esta rama de la actividad artesanal.

- **Márgenes de comercialización del pequeño y mediano artesano**

Es la variación que existe entre el precio que paga el consumidor final y el que recibe el productor, así como el porcentaje de rendimiento sobre la inversión y el de participación.

Cuadro 38
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Márgenes de comercialización
Por tamaño de artesano
Año: 2008

Cortes típicos	Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rentabilidad s/inversión %	Participación %
Pequeño Artesano	Productor	Q 350.00					58
	Mayorista	Q 450.00	Q 100.00	Q 10.00	Q 90.00	26	17
	-flete			Q 10.00			
	Detallista	Q 600.00	Q 150.00	Q 20.00	Q 130.00	29	25
	-local			Q 20.00			
	Totales		Q 250.00	Q 30.00	Q 220.00		
Mediano Artesano	Productor	Q 350.00					58
	Mayorista	Q 450.00	Q 100.00	Q 10.00	Q 90.00	26	17
	-flete			Q 10.00			
	Detallista	Q 600.00	Q 150.00	Q 20.00	Q 130.00	29	25
	-local			Q 20.00			
	Totales		Q 250.00	Q 30.00	Q 220.00		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

No existen variaciones en los márgenes de comercialización del pequeño y mediano artesano, la diferencia radica en la cantidad de cortes típicos que elabora cada categoría, el margen neto de ambos artesanos se sitúa en el 26% con la intervención de un mayorista y del 29% con la comercialización realizada con el detallista. La proporción de la participación del productor pequeño y mediano artesano es del 58%, con mayorista del 17% y con el detallista del 25%.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS

En el desarrollo de este capítulo se presentarán los estados de resultados de la actividad artesanal tanto del pequeño y mediano artesano, se interpretará el resultado por medio de los índices financieros de ganancia neta sobre ventas netas y relación ganancia neta sobre costo de producción más gastos para conocer la rentabilidad de la actividad, así mismo se utilizará la gráfica del punto de equilibrio en unidades y en quetzales para determinar en qué momento el pequeño y mediano artesano puede generar utilidades.

Las unidades productivas en estudio son 55 talleres que se clasificaron como pequeños artesanos que elaboran 9,900 cortes típicos de hilo normal anualmente y 33 catalogados como medianos artesanos que elaboran 5,940 cortes típicos del mismo material.

Los cortes típicos son vendidos a un precio de Q.350.00, en el mercado del Municipio y/o en el mercado de Santa Cruz del Quiché. Los estados de resultados que se presentan, contienen los ingresos y egresos incurridos en el período de un año, determinándose el resultado del ejercicio, considerando la venta total de la producción y aspectos fiscales como la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

4.1 PEQUEÑO ARTESANO

Para conocer el resultado de la actividad productiva del pequeño artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, se tomó en cuenta el precio de venta y la producción de un año, de acuerdo con la información proporcionada por los artesanos.

4.1.1 Estado de Resultados

Este estado financiero refleja el resultado de las operaciones de ingresos y egresos, así como otros gastos y costos incurridos por las operaciones de la unidad económica durante el proceso productivo, adicionalmente por medio de este instrumento se conoce la ganancia o pérdida, en un período determinado.

Cuadro 39
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Estado de Resultados
Pequeño artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en quetzales)

Concepto	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
Ventas (9,900 * Q.350.00)	3,465,000.00	3,465,000.00
Costo directo de producción	2,249,610.00	3,118,186.50
Ganancia bruta en ventas	1,215,390.00	346,813.50
Gastos variables de ventas	5,280.00	5,280.00
Ganancia marginal	1,210,110.00	341,533.50
Costos y gastos fijos		
Depreciación equipo		35,750.00
Energía eléctrica		52,800.00
Ganancia antes del ISR	1,210,110.00	252,983.50
Impuesto Sobre la Renta 31%	375,134.10	78,424.89
Ganancia neta	834,975.90	174,558.62

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Existe variación entre las cifras según encuesta e imputados, estas diferencias surgen debido que los pequeños artesanos no poseen las técnicas necesarias para determinar los costos y gastos incurridos que fueron detallados en costo de producción, adicionalmente no consideran lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

4.1.2 Rentabilidad

La rentabilidad es la capacidad de una unidad productiva de generar beneficios, la cual se alcanza por una alta productividad, disminuyendo los costos. Los indicadores financieros se encargan en determinar los valores de la renta en cifras relativas, es decir forma de porcentajes, dependiendo de qué es lo que se quiere establecer, así será el procedimiento a seguir.

Para el presente caso se utilizarán indicadores financieros que son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las unidades productivas en un período determinado; adicionalmente por medio de estos se puede medir el crecimiento o decrecimiento de una actividad y se puede obtener el punto de equilibrio que indica la cantidad de volumen de ventas para cubrir los costos de producción y los costos fijos.

→ Rentabilidad ganancia neta / ventas netas

Mide el porcentaje del rendimiento que se obtiene por cada quetzal de venta, del pequeño artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, para poder determinar el porcentaje de la rentabilidad se presenta la fórmula siguiente:

Fórmula	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{Q \ 834,975.90}{Q \ 3,465,000.00} \times 100 \quad 24.10\%$	$\frac{Q \ 174,558.62}{Q \ 3,465,000.00} \times 100 \quad 5.04\%$

La rentabilidad de la ganancia neta de las ventas de cortes típicos con los datos de los costos según encuesta es superior, en relación a la cantidad que se presenta según la cifra de costos imputados. Esto se debe que el tejedor no considera los costos detallados en el estado de costo de producción imputado, costos y gastos fijos e Impuesto Sobre la Renta.

→ **Relación ganancia neta / costo de producción + gastos**

Mide en porcentaje el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en los costos y gastos incurridos en la producción, del pequeño artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, para poder determinar el porcentaje de la relación se presenta la fórmula siguiente:

Fórmula	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo + gastos}} \times 100$	$\frac{Q \ 834,975.90}{Q \ 2,254,890.00} \times 100 \ 37.03\%$	$\frac{Q \ 174,558.62}{Q \ 3,212,016.50} \times 100 \ 5.43\%$

La rentabilidad sobre el costo de producción más los gastos en la elaboración de cortes típicos con los datos según encuesta es mayor, en relación a la cantidad que presenta según la cifra de costos y gastos imputados. Esto se debe que el tejedor no considera los costos detallados en el estado de costo de producción imputados, los gastos que se consideran en el estado de resultados e Impuesto Sobre la Renta.

4.1.3 Punto de equilibrio

Indica el número de unidades y valores que se deben obtener para que las unidades productivas no obtengan pérdida ni ganancia y así pueda cubrir todos los gastos fijos y variables. Se presentan las variables que conforman el punto de equilibrio.

- **Punto de equilibrio en quetzales -PEQ-**

Indica el monto de ventas necesarias para cubrir los gastos fijos y variables para no registrar ganancia o pérdida, según los datos imputados se analiza así:

Ventas	Q.3,465,000
Gastos fijos	Q. 88,550
Gastos variables	Q.3,123,466

Fórmula:

$$P.E.Q = \frac{1 - \frac{G.F.}{C.V.}}{V}$$

Desarrollo:

$$P.E.Q = \frac{1 - \frac{88,550}{3,123,466}}{3,465,000}$$

$$P.E.Q. = 898,374$$

De acuerdo con el dato anterior, es necesario que los pequeños artesanos realicen ventas por Q.898,374 para poder cubrir los costos y gastos incurridos

- **Punto de equilibrio en unidades -PEU-**

Indica que número de cortes típicos que deben venderse para cumplir con la condición de mantener en cero el resultado de las operaciones.

Punto de Equilibrio en Quetzales	Q.898,374
Precio de venta unitario	Q. 350

Fórmula:

$$P.E.U = \frac{\text{Punto de equilibrio en quetzales}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

Desarrollo:

$$P.E.U = \frac{898,374}{350}$$

$$P.E.U = 2,567$$

Al realizar las operaciones indicadas, se establece que es necesario que los pequeños artesanos vendan 2,567 cortes típicos para recuperar los costos incurridos.

- **Margen de seguridad**

Se refiere a la diferencia entre las ventas realizadas en períodos determinados y el punto de equilibrio, éste margen muestra el porcentaje y el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir, el cual se establece así:

Fórmula:

$$\text{M.S.} = 100\% - \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} * 100$$

$$\text{M.S.} = 100\% - \frac{88,550}{341,533} * 100 = 74.07\%$$

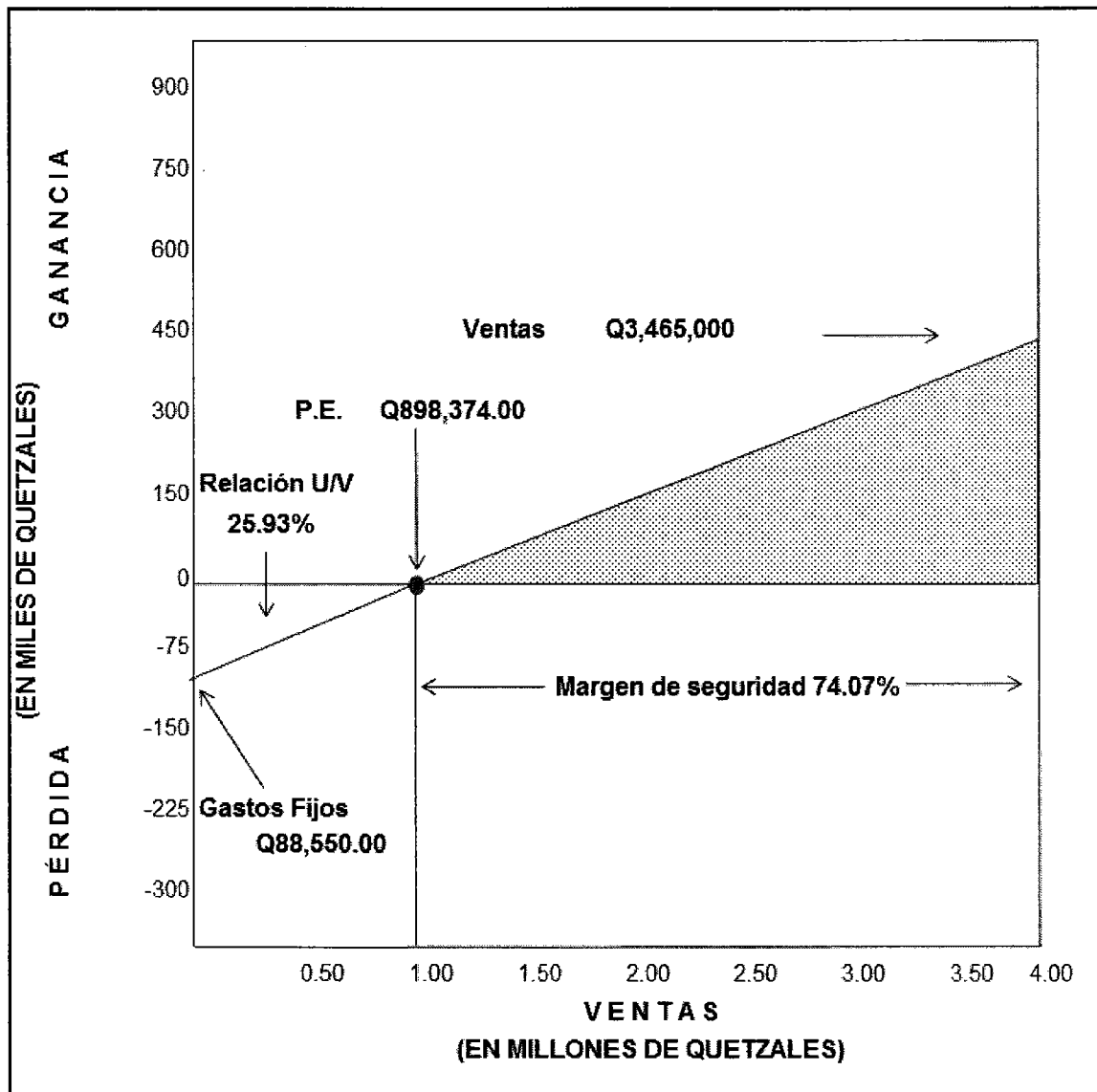
$$\text{M.S.} = 100\% - 74.07\% = 25.93\%$$

El margen de seguridad se estableció en 74.07%, que es el límite en que pueden disminuir las ventas sin producir y una relación U/V de 25.93%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la presentación gráfica del punto exacto donde los costos son cubiertos por las ventas, es decir, el momento en que los pequeños artesanos no obtienen ganancia ni pérdida

Gráfica 7
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Punto de Equilibrio
Pequeño artesano
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Para poder alcanzar el punto de equilibrio se tendrá que vender la cantidad de ochocientos noventa y ocho mil trescientos setenta y cuatro quetzales (Q.898,374), con esta venta se cubrirán los costos y gastos fijos de un período.

4.2 MEDIANO ARTESANO

Para conocer el resultado de la actividad productiva del mediano artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, se tomó en cuenta el precio de venta y la producción de un año, de acuerdo con la información proporcionada por los artesanos.

4.2.1 Estado de Resultados

Este estado financiero refleja el resultado de las operaciones de ingresos y egresos, así como otros gastos y costos incurridos por las operaciones de la unidad económica durante el proceso productivo, adicionalmente por medio de este instrumento se conoce la ganancia o pérdida, en un período determinado.

Cuadro 40
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Elaboración de cortes típicos
Estado de Resultados
Mediano artesano
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en quetzales)

Concepto	Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados
Ventas (5,940 * 350.00)	2,079,000.00	2,079,000.00
Costo directo de producción	1,349,766.00	1,870,911.90
Ganancia bruta en ventas	729,234.00	208,088.10
Gastos variables de ventas	5,280.00	5,280.00
Ganancia marginal	723,954.00	202,808.10
Costos y gastos fijos		
Depreciación equipo		21,450.00
Energía eléctrica		31,680.00
Ganancia antes del ISR	723,954.00	149,678.10
Impuesto Sobre la Renta 31%	224,425.74	46,400.21
Ganancia neta	499,528.26	103,277.89

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008

Las cifras presentadas por el Estado de Resultados, refleja una ganancia neta mayor si se compara con la cifra determinada con costos y gastos imputados; la variación se da, debido que los tejedores no consideran todas las erogaciones durante el proceso productivo y aspectos legales tales como las cuotas patronales del IGSS, IRTRA, INTECAP y prestaciones laborales que fueron detallados en el costos de producción, así como el porcentaje sobre las utilidades del la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

4.2.2 Rentabilidad

Es la capacidad de una unidad productiva de generar beneficios, se alcanza por una alta productividad, disminuyendo los costos. Los indicadores financieros se encargan en determinar los valores de la renta en cifras relativas, es decir forma de porcentajes, dependiendo de qué es lo que se quiere establecer, así será el procedimiento a seguir.

Para el presente caso, se utilizaran indicadores financieros que son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las unidades productivas artesanales en un período determinado; por medio de estos se puede medir el crecimiento o decrecimiento de una actividad y se puede obtener el punto de equilibrio que indica la cantidad de volumen de ventas para cubrir los costos de producción y los gastos fijos.

→ Rentabilidad ganancia neta / ventas netas

Mide el porcentaje del rendimiento que se obtiene por cada quetzal de venta, del mediano artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, para poder determinar el porcentaje de la rentabilidad se presenta la fórmula siguiente:

Fórmula	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{Q \ 499,528.26}{Q \ 2,079,000.00} \times 100 \ 24.03\%$	$\frac{Q \ 103,277.89}{Q \ 2,079,000.00} \times 100 \ 4.97\%$

La rentabilidad de las ventas de cortes típicos con los datos de los costos imputados es inferior, en relación a la cantidad que se presenta según la cifra de costos según encuesta, esta variación se determinó debido que el tejedor no considera los costos detallados en el estado de costo de producción imputados incurridos durante el proceso productivo, lo establecido en las leyes laborales y fiscales.

→ **Relación ganancia neta / costo de producción + gastos**

Mide en participación el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en los costos y gastos incurridos en la producción, del mediano artesano que se dedica a la elaboración de cortes típicos, para poder determinar el porcentaje de la relación se presenta la fórmula siguiente:

Fórmula	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo + gastos}} \times 100$	$\frac{Q \ 499,528.26}{Q \ 1,349,766.00} \times 100 \ 37.01\%$	$\frac{Q \ 103,277.89}{Q \ 1,924,041.90} \times 100 \ 5.37\%$

La relación de la ganancia neta dentro del costo de producción más los gastos en la elaboración de cortes típicos con los datos según encuesta es inferior, en comparación a la cantidad que presenta según la cifra de costos y gastos imputados. Esto se debe que el tejedor no considera los costos detallados en el estado de costo de producción imputados ni los gastos que se consideran en el estado de resultados, así como la carga tributaria del Impuesto Sobre la Renta.

4.2.3 Punto de equilibrio

Indica el número de unidades y valores que se deben obtener para que las unidades productivas no obtengan pérdida ni ganancia y así pueda cubrir todos los gastos fijos y variables. Se presentan las variables que conforman el punto de equilibrio.

- **Punto de equilibrio en quetzales -PEQ-**

Indica el monto de ventas necesarias para cubrir los gastos fijos y variables para no registrar ganancia o pérdida, según los datos imputados se analiza así:

Ventas	Q.2,079,000
Gastos fijos	Q. 53,130
Gastos variables	Q.1,876,191

Fórmula:

$$P.E.Q = \frac{\frac{G.F.}{C.V.}}{1 - \frac{C.V.}{V}}$$

Desarrollo:

$$P.E.Q = \frac{\frac{53,130}{1,876,191}}{1 - \frac{1,876,191}{2,079,000}}$$

$$P.E.Q. = 544,637$$

De acuerdo con el procedimiento realizado, es necesario que los medianos artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos realicen ventas por Q.544,637 para poder cubrir los costos y gastos incurridos.

- **Punto de equilibrio en unidades -PEU-**

Indica que número de cortes típicos que deben venderse para cumplir con la condición de mantener en cero el resultado de las operaciones.

Punto de Equilibrio en Quetzales	Q. 544,637
Precio de venta unitario	Q. 350

Fórmula:

$$P.E.U = \frac{\text{Punto de equilibrio en quetzales}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

Desarrollo:

$$P.E.U = \frac{544,637}{350}$$

$$P.E.U = 1,556$$

Al realizar las operaciones indicadas, se establece que es necesario que los medianos artesanos vendan 1,556 cortes típicos para recuperar los costos y gastos incurridos durante el proceso productivo.

- **Margen de seguridad**

Se refiere a la diferencia entre las ventas realizadas en períodos determinados y el punto de equilibrio, éste margen muestra el porcentaje y el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir, el se establece así:

$$M.S. = 100\% - \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} * 100$$

$$M.S. = 100\% - \frac{53,130}{202,808} * 100 = 73.80\%$$

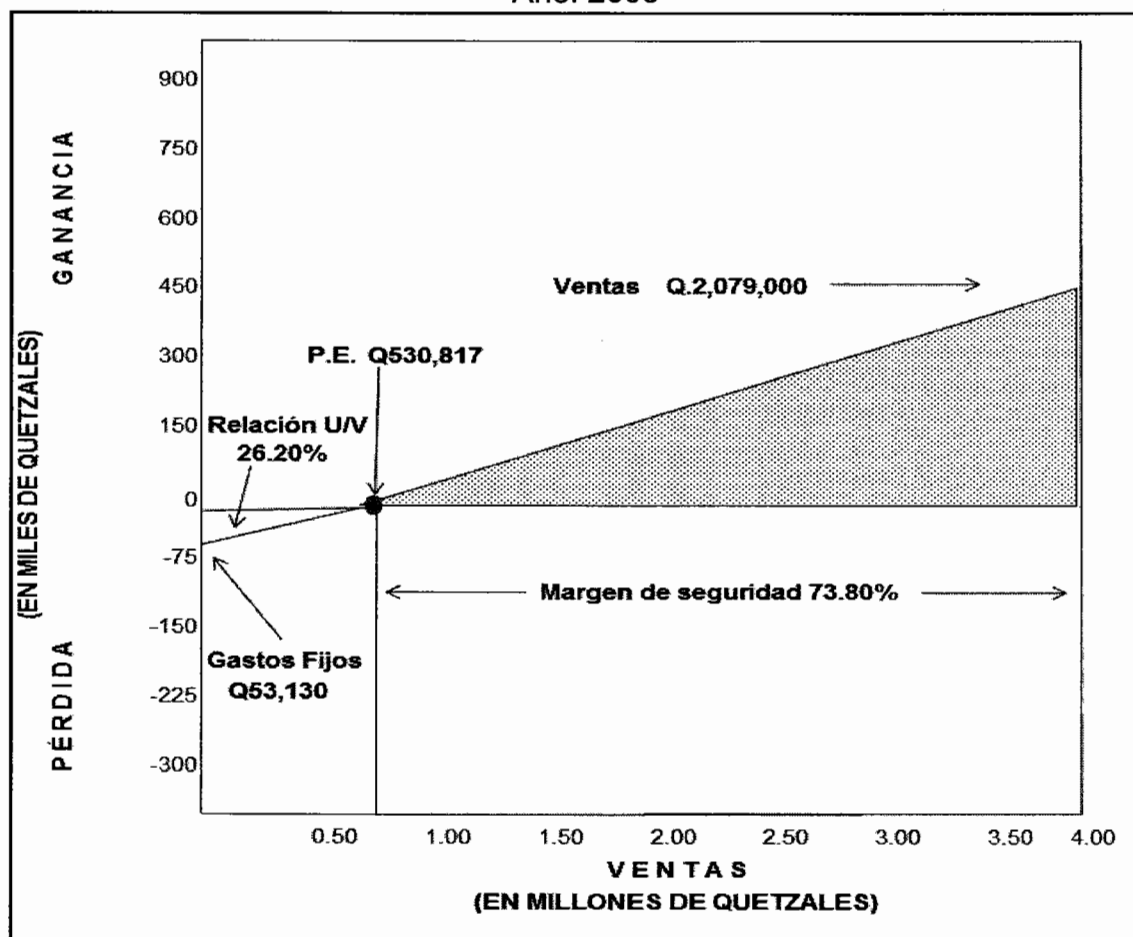
$$M.S. = 100\% - 73.80\% = 26.20\%$$

El margen de seguridad para los medianos artesanos se estableció en un 73.80%, que es hasta donde pueden dejar de producir y 26.20% de relación U/V.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Es la presentación gráfica del punto exacto donde los costos son cubiertos por las ventas, es decir, el momento en que los medianos artesanos no obtienen ganancia ni pérdida.

Gráfica 8
Municipio de San Antonio Ilotenango – Quiché
Elaboración de cortes típicos
Punto de Equilibrio
Mediano artesano
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Para poder alcanzar el punto de equilibrio se tendrá que vender la cantidad de quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete quetzales (Q.544,637), con esta venta se cubrirán los costos y gastos fijos de un período.

CONCLUSIONES

Derivado de los resultados obtenidos durante el estudio socioeconómico efectuado en el municipio de San Antonio Ilotenango, se concluye:

1. La situación socioeconómica en general de los habitantes son deplorables, que se acentúa en el área rural, poseen un ingreso familiar escaso, lo que repercute en altos índices pobreza, analfabetismo y carencia de fuentes de trabajo, limitando un adecuado desarrollo social y económico de los pobladores del Municipio.
2. Los centros educativos del nivel primario existen en el área urbana como rural, pero los niveles de básicos y diversificados se hallan solo en el casco urbano del Municipio, lo que resta oportunidades a la juventud del interior de San Antonio Ilotenango.
3. Debido que el principal combustible utilizado en los hogares del Municipio para la cocción de los alimentos es la leña, han sido talados numerosos árboles sin ningún control, adicionalmente a la fecha de la investigación de campo no se contaba con un plan para reversar los daños causados a los bosques.
4. El sistema de recolección de desechos sólidos se presta únicamente dentro del casco urbano del Municipio, por lo que los habitantes del área rural al no contar con este servicio se exponen a enfermedades gastrointestinales por la contaminación de ríos y lagunas, al mismo tiempo se crean las condiciones adecuadas para la proliferación de plagas de roedores e insectos.

5. El municipio de San Antonio Ilotenango cuenta con el potencial turístico que le brinda la Laguna de las Garzas ubicada dentro del casco urbano, la cual no ha sido explotada para que los pobladores se agencien de recursos monetarios generados de dicha actividad.
6. Los artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos no contemplan todos los costos y gastos que incurren durante el proceso de producción, por lo que no recuperan con las venta de sus productos, todas las erogaciones incurridas.
7. Los pobladores del Municipio que se dedican a la elaboración de cortes típicos desconocen su rentabilidad, debido que no consideran erogaciones efectuadas durante el proceso productivo y aspectos legales tales como las cuotas patronales del IGSS, IRTRA, INTECAP y prestaciones laborales que fueron detallados en el costos de producción, así como el porcentaje sobre las utilidades del la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

RECOMENDACIONES

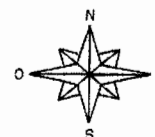
Partiendo de las conclusiones anteriores, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que los vecinos se organicen a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo, para participar en la planificación, en la toma de decisiones y en la ejecución y supervisión de las obras públicas y los proyectos que el Estado realiza en cumplimiento de su mandato, promoviendo la descentralización del mismo tanto administrativa como financiera, así las decisiones que se toman a nivel local y municipal, pues es en el Municipio donde se conocen mejor los problemas y las necesidades de las comunidades.
2. A las autoridades municipales juntamente con los padres de familia, soliciten al Ministerio de Educación que incrementen los centros educativos del nivel básico y diversificado tanto en el área urbana y rural, para que se estimule la educación en todos los niveles y los jóvenes tengan oportunidades mejores de superarse.
3. Que las autoridades municipales promuevan entre los pobladores el uso de gas propano en vez de leña, y que se realicen las gestiones necesarias en el Instituto Nacional Bosques –INAB- para aplicar a los programas de reforestación y de conservación de los bosques del Municipio.
4. Que las comunidades del área rural del Municipio, soliciten por escrito al alcalde que se les incluya en el plan de recolección de desechos sólidos, para contar con ambiente libre de basura.

5. Que las autoridades municipales realicen las gestiones necesarias ante el Instituto Guatemalteco de Turismo, para impulsar como destino turístico la Laguna de las Garzas.
6. Los artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos, busquen asesoría contable, administrativa y financiera en las firmas de auditoría ubicadas en Santa Cruz del Quiché, con el fin de establecer los costos incurridos durante el proceso productivo, la organización adecuada de sus unidades productivas, la comercialización correcta de sus bienes y conocer los indicadores financieros del resultado de sus operaciones.
7. Los pobladores del Municipio que se dedican a la elaboración de cortes típicos busquen asesoría técnica y/o profesional para considerar los aspectos legales omitidos e incluir todas las erogaciones efectuadas durante el proceso productivo y así conocer la rentabilidad de la actividad económica que llevan a cabo.

Anexos

Anexo 1
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Ubicación geográfica
Año: 2008



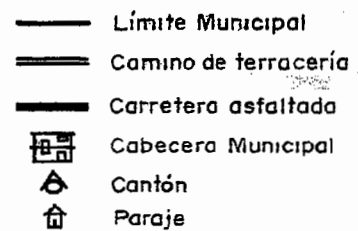
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 2
Municipio San Antonio Ilotenango - Quiché
Centros poblados por categoría
Años 1994 - 2002 - 2008

No	Centros Poblados	Censo 1994	Censo 2002	Muestra 2008	Distancia Cabecera Municipal en Km.
1	San Antonio Ilotenango	Pueblo	Pueblo	Pueblo	0
2	Canamixtoj	Caserío	Caserío	Cantón	4
3	Chuijop o Chijoj	Caserío	Caserío	Paraje	3
4	Chujip	Caserío	Caserío	Cantón	1
5	Chiaj	Caserío	Caserío	Cantón	4
6	Chichó	Caserío	Caserío	Cantón	5
7	Chuichop	Caserío	Caserío	Paraje	4
8	Chotacaj	Caserío	Caserío	Cantón	1
9	Chocojá	Caserío	Caserío	Paraje	12
10	Chusicá	Caserío	Caserío	Paraje	5
11	Pajuyup	Paraje	-	Paraje	4
12	Chuitzununa	Caserío	Caserío	Paraje	8
13	Patzalá	Caserío	Caserío	Cantón	12
14	Patulup	Caserío	Caserío	Paraje	4
15	Pacam	Caserío	Caserío	Paraje	7
16	Sac-Xac	Caserío	Caserío	Cantón	3
17	Tzancaquib o Tzancagüip	Caserío	Caserío	Cantón	4
18	Témala	Caserío	Caserío	Paraje	8
19	Xejip	Caserío	Caserío	Cantón	2
20	Xebaquit	Caserío	Caserío	Cantón	6
21	Patzocón	Caserío	Caserío	Paraje	7
22	Pacajá	Caserío	Caserío	Paraje	6
23	Tachinal	Paraje	Paraje	Paraje	7
24	Chatián	Caserío	Caserío	Paraje	9
25	Paquisis	Caserío	Caserío	Paraje	6
26	Chipactabalten	Caserío	Caserío	Paraje	7
27	Pacbaltem	Caserío	Caserío	Paraje	7

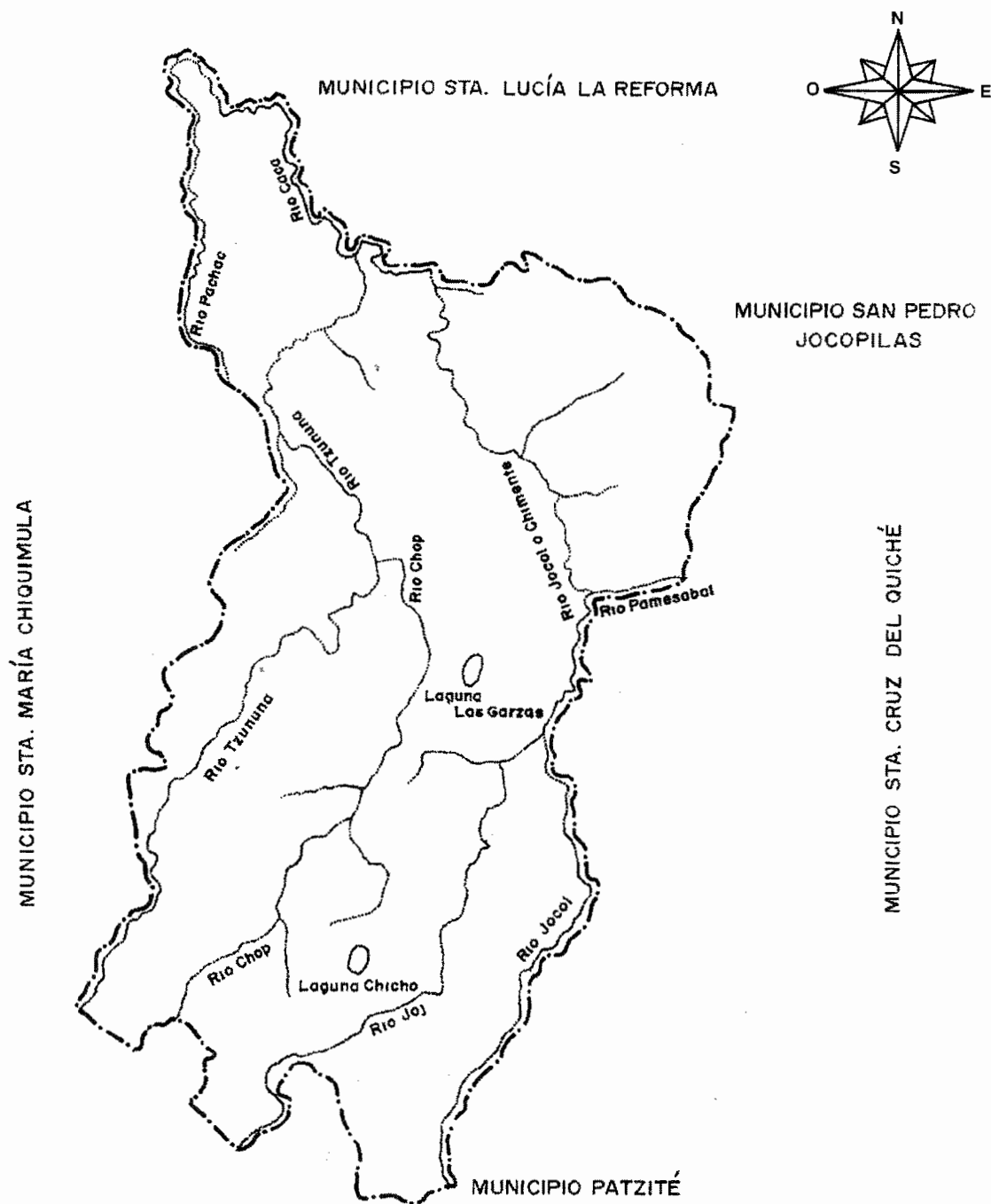
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- años 1994 y 2002.

Año: 2008



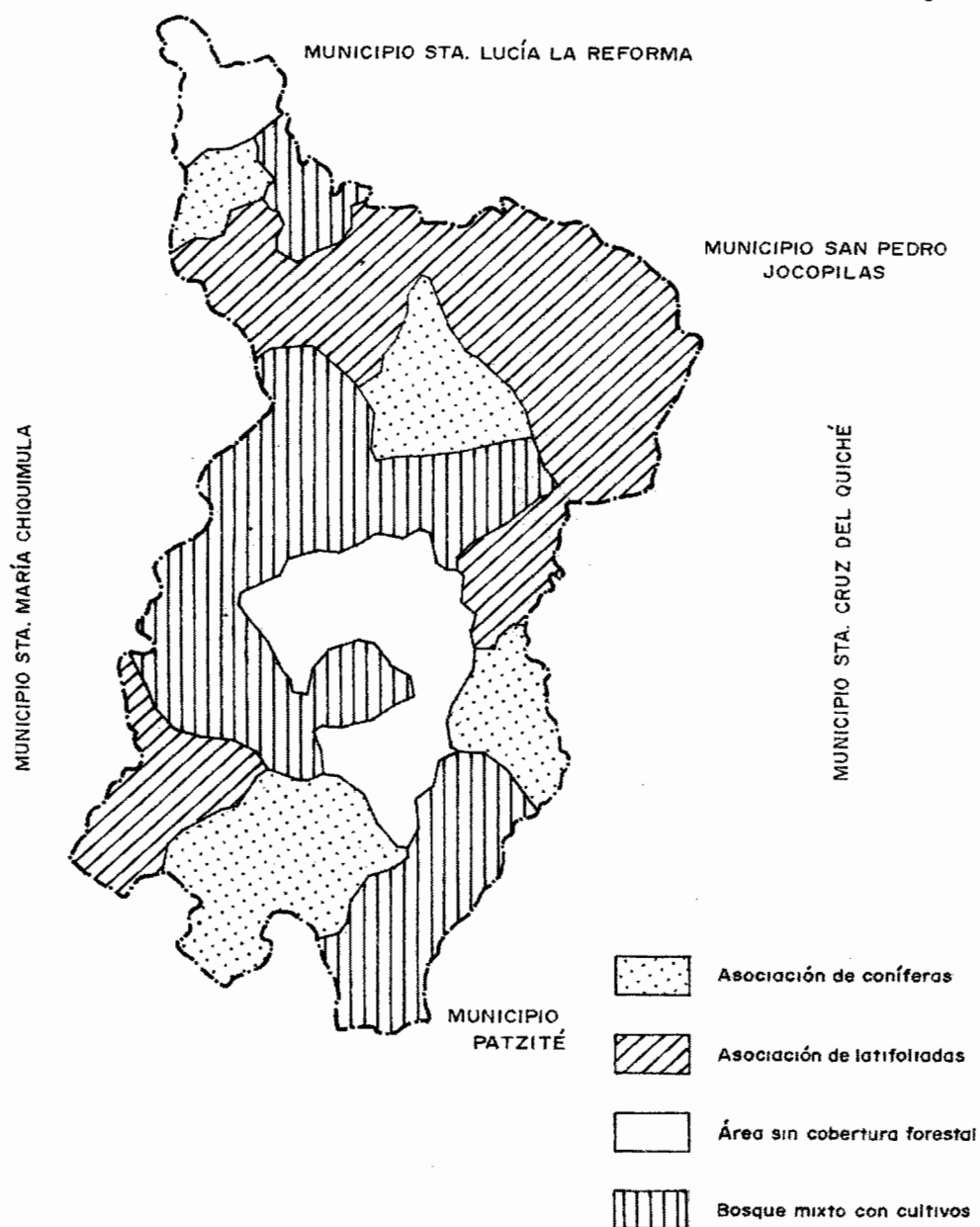
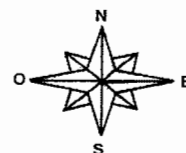
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 4
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Sistema hídrico
Año: 2008



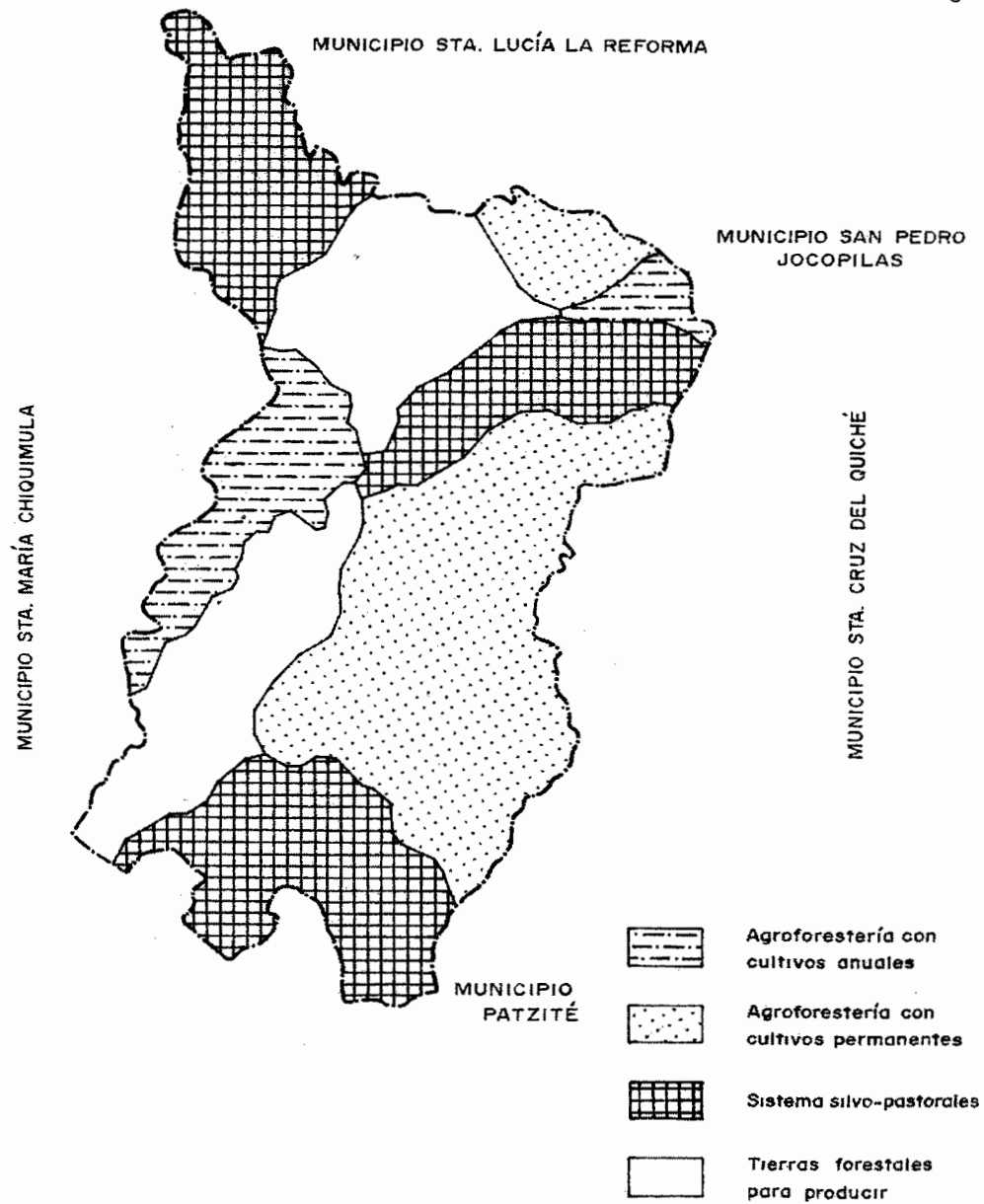
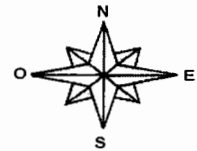
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 5
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Cobertura forestal
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 6
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Serie de suelos
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 7
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Personal de salud por unidad
Año: 2008

Unidad de salud	Personal por unidad	Cantidad
Centro de salud tipo B	Director	1
	Médico	1
	Enfermera profesional	3
	Auxiliar de enfermería	7
	Inspector de saneamiento	1
	Técnico en salud rural	2
	Personal administrativo	2
	Facilitador institucional	1
	Educadores en salud	2
	Técnica en campo	1
Puesto de salud		
Cantón Patzún	Auxiliar del puesto	1
Puestos de convergencia	Facilitadores comunitarios	13
Total		35

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Plan Operativo Anual 2008, Oficina Municipal de planificación (OMP), Municipalidad de San Antonio Ilotenango.

Anexo 8
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Requerimientos de inversión social y productiva
Año: 2008

Centros poblados	Necesidades sentidas
Cabecera Municipal	- Adoquinado de calles principales en el Barrio Norte. - Mejoramiento en el servicio de drenajes.
Chujip	- Introducción de drenajes. - Planta de tratamiento de aguas servidas.
Chuichop	- Mejoramiento de escuela. - Implementación de sistemas de riego.
Chocojá	- Alumbrado y transporte público.
Chusicá	- Introducción de drenajes. -Planta de tratamiento de aguas servidas. -Basurero Público
Chuitzununa	- Letrinas y transporte público.
Patulup	- Adoquinado de camino. - Alumbrado público.
Pacam	- Mejoramiento de escuela. - Letrinas
Temalá	- Adoquinado de camino. - Introducción de drenajes. - Planta de tratamiento de aguas servidas.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 9
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Matriz identificación de riesgos
Año: 2008

Riesgos Identificados	Lugar del riesgo
Sismos y terremotos	Por la ubicación geográfica de Guatemala, son un riesgo para el Municipio.
Uso de materiales no adecuados para la construcción de Viviendas.	En todos los cantones y parajes del Municipio
Rosas y quema de basuras	En todos los cantones y parajes
Carreteras y Caminos	En todos los cantones del Municipio
Aguas servidas	Cabecera Municipal
Vientos fuertes	Paraje de Chusicá
Falta de drenajes	En todos los cantones y parajes
Deslaves	A orillas de la ruta principal procedente de Santa Cruz del Quiché.
Erosión	En el cantón de Patzará
Contaminación de Ríos	Río Jocol
Extracción de arena y selecto	A orillas de la carretera principal km. 9 de santa cruz hacia San Antonio.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 10
Municipio de San Antonio Ilotenango - Quiché
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2008

Ambientales-ecológicas	Físicas	Económicas	Educación y salud	Sociales	Políticas
Uso inadecuado del suelo	Tratamiento de desechos sólidos. La inexistencia de rotación de cultivos.	Gastos en medicina curativa para la población y bajo rendimiento productivo.	Analfabetismo	Retraso en el desarrollo social y económico de las áreas del Municipio	Manipulación de la población.
Incendios forestales	Destrucción en áreas forestales, agrícolas y urbanas.	Inversión en reconstrucción de la infraestructura.	Deserción escolar	Niños sin expectativas en desarrollarse como profesionales.	Población sin la preparación necesaria.
Deforestación	Pérdida de flora y fauna así como los mantos acuíferos.	Absorción de cantidades fuertes de recursos en reforestación.	Baja cobertura en área de salud.	Población con alto grado de vulnerabilidad a enfermarse.	Alto uso de recursos del Estado para medicina curativa.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO; Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados), 1ª. Edición, Praxis. División Editorial Vásquez, Industria Litográfica. 176 pp.

ASAMBLEA SOCIEDAD CIVIL -ASC- Acuerdos de Paz. Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Ediciones Universitarias Ayan. Año: 1996. 53 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 12-2002, Código Municipal. Disco Compacto Guatemala. 69 pp.

COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, Informe del diagnóstico comunitario participativo de San Antonio Ilotenango, Quiché. Año: 2008. 41 pp.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES –FLACSO- Sede Guatemala, Programa de Estudios sobre pobreza: “Nociones elementales para entender la pobreza”. serie textos básicos No. 1. Año: 2004. 49 pp.

<http://www.definicion.org/diccionario/html>. Costo de producción. (en línea). Reino Unido. Consultado el 23 de noviembre de 2009.

<http://www.femica.org/diccionario/index.php.html>. Educación. (en línea). Honduras. Consultado el 18 de noviembre de 2009.

<http://es.wikipedia.org/wiki/html>. Morbilidad. (en línea). España. Consultado el 18 de noviembre de 2009.

<http://www.presidencia.gub.uy/unasev/info/glosario.html>. Mortalidad. (en línea). Uruguay. Consultado el 18 de noviembre de 2009.

<http://buscon.rae.es/draei/salud.html>. Salud. (en línea). España. Consultado el 7 noviembre de 2010.

<http://valcap.es/html/Articulos/Inmuebles/Definiciones.html>. Vivienda. (en línea). España. Consultado el 18 de noviembre de 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). III Censo Nacional y agropecuario de 1979, y IV Censo Nacional y Agropecuario de 2003. Guatemala

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) 2003. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Disco Compacto Guatemala 550 pp.

MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN. Apuntes de Riesgos. EPS. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Guatemala. Año: 2008. 5 pp.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN -MINEDUC- Boletín Educativo. La reducción de desastres comienza en la escuela. Año: 2008. 4pp.

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN –OMP-, Diagnóstico del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché. Año: 2003. 56 pp.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA -SEGEPLAN- Quiché, Caracterización del Municipio de San Antonio Ilotenango del departamento de Quiché, Año: 2004. 76 pp.